



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia del Doctor
Marcial Rodríguez Saldaña.

Secretario de Educación Guerrero.

28 de noviembre 2023



Presidencia

Diputada Leticia Mosso Hernández

ASISTENCIA

¡Buenos días!

Bienvenidos a la Sesión de Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero, del día martes 28 de noviembre de 2023 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Con su venia, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, de la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek.

Diputada presidenta le informo la asistencia de 34 diputadas y diputados.



Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente Sesión de Comparecencia, previa justificación las diputadas: Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Marben de la Cruz Santiago y la diputada Beatriz Mojica Morga y el diputado Manuel Quiñonez Cortés.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 34 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 13 horas con 55 minutos del día martes 28 de noviembre de 2023, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dé lectura al mismo.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del día.

Sesión de Comparecencia.

Primero. **Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero, Doctor Marcial Rodríguez Saldaña:**



(Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial al Secretario de Educación Guerrero)

- a) Protesta de decir verdad del Secretario de Educación Guerrero.
- b) Intervención del Secretario de Educación Guerrero, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

- a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 28 de noviembre de 2023.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informe cuantas diputadas y diputados se integraron a la Sesión de Comparecencia durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Diputada presidenta, le informo que no hay ningún registro de diputadas y diputados.



Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar el resultado de la votación.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se han registrado: 34 votos a favor de diputadas y diputados, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.



Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA

La Presidenta:

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicito a las ciudadanas diputadas y diputados: Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del salón de plenos “Primer Congreso de Anáhuac” al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

La Presidenta:

Se reanuda la sesión de Comparecencia.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero:

Sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 15 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario



por medio del cual se llama a comparecer al Secretario General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice el compareciente, la o el Presidente respectivo tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputadas. Cada secretaria o secretario de despacho darán lectura al documento que contenga la síntesis de sus informes, para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte minutos.

Finalizada la lectura, la o el Presidente respectivo abrirá la etapa de preguntas, respuestas y replicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 8 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes, con la opción de dividirlo en dos momentos de 4 minutos cada uno, por ello esta Presidencia, solicita atentamente a cada diputada y diputado, que antes de formular sus planteamientos indiquen a esta Mesa, como harán uso de su tiempo.

La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en atención al acuerdo interno de fecha 24 de noviembre del año en curso, suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la o el Presidente concederá la palabra a la o el Servidor Público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta 20 minutos, si la o el diputado utiliza el tiempo asignado en un solo momento; en caso de que opte por dividirlo, el compareciente tendrá para responder en cada momento, hasta 10 minutos.

La diputada o el diputado para hacer uso de su derecho de réplica, contará con un tiempo de hasta 5 minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente



diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente y por tanto, también se solicita al Compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO.

La Presidenta:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Le solicito atentamente ponerse de pie y a mis compañeras y compañeros diputados.



Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero:

“¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?”

El Secretario de Educación Guerrero:

¡Sí, protesto!

La Presidenta:

Muchas gracias Secretario, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias.

Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Diputadas y diputados del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero.



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, comparezco ante el pleno de esta Soberanía a presentar la Glosa del Segundo Informe de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero.

Vamos a observar un video.

(Se reprodujo un video informativo)

Muchas gracias.

Vamos ahora a proyectar unas diapositivas.

Acciones para fortalecer el desarrollo académico en un convenio a nivel internacional con la UNICEF, hemos logrado dos programas principalmente que es: el de Bilingüismo y los Campamentos de Aprendizaje, uno para enseñar a niñas y niños indígenas a aprender a leer y a escribir en su lengua materna y en español y otro para recuperar aprendizajes de niñas y niños de tercero a sexto año de primaria, que por efectos de la pandemia de Covid perdieron aprendizajes. Se han beneficiado a 6 mil 390 estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.

Se realizaron cuatro congresos, un taller de verano, siete actividades de desarrollo lingüístico y distribución de material didáctico se beneficiaron a 5 mil 830 estudiantes del nivel educativo básico de educación indígena, con una inversión de más de 288 mil pesos.

Los Servicios de Educación Especial atienden y benefician a 20 mil 254 estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes de la entidad, a través de 179 USAER, localizadas en 65 municipios de la entidad, se atienden también a 2 mil 782 estudiantes con diferentes discapacidades, mil 351 con algún tipo de trastorno, 242 con aptitudes sobresalientes y 12 mil 970 con dificultades severas de comunicación, de conducta o de aprendizaje; se cuenta con 57 Centros de Atención Múltiple (CAM), ubicados en 41 municipios, se brindó atención a 2 mil 11 estudiantes con diferentes discapacidades, 356 con algún tipo



de trastorno, y 129 con otras condiciones; así como Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE), que prestan sus servicios en 5 municipios que atendió a 44 estudiantes con diferentes discapacidades, 101 con algún tipo de trastorno y 268 con dificultades severas de comunicación, de conducta o de aprendizaje.

La participación de 2 mil 237 docentes la Dirección de Educación Física para el nivel de educación básica en sus vertientes inicial, preescolar, primaria, especial, nivel de educación básica, indígena, atendieron a 376 mil 801 estudiantes. Dentro de las actividades relevantes, se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica en la entidad con 90 mil 200 estudiantes que participaron en su etapa intramuros (en cada centro educativo), 43 mil 932 en la etapa de supervisión y 23 mil 804 en la etapa de sector.

En coordinación con este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, así como con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, se realizó la 15ta. edición del Parlamento Infantil y Estudiantil en el que, mediante la participación de estudiantes de los niveles educativos de primaria y secundaria, consolidamos actitudes, principios y valores de la democracia como forma de vida y convivencia social.

En sintonía con la Nueva Escuela Mexicana en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, tiene el objetivo de unificar los programas de estudio, abriendo la posibilidad de movilidad entre los subsistemas de Educación Media Superior fortaleciendo con ello el derecho a la educación de nuestras juventudes. Esto permitirá que el estudiantado tenga mas opciones en este nivel educativo, al mismo tiempo se generaran materiales didácticos que podrán ser compartidos y utilizados independientemente del subsistema educativo.

Con una inversión de 81 millones 528 mil 375 pesos para el pago de sueldos de mil 20 docentes, que representa un incremento del 8% respecto del año anterior, atendimos a 12 mil 172 estudiantes en los 108 planteles de las Preparatorias Populares. Se se inició la operación de la Plataforma del Sistema de Preparatorias Populares a cargo de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, a efecto de garantizar el uso transparente, eficiente y racional de los recursos destinados al Programa de Apoyo a Prepas Populares.



Con una inversión de 5 millones 366 mil 661 pesos a través del Programa de Apoyos Contingentes para la Educación Media Superior lo que representa un incremento presupuestal del 91.7% respecto del año anterior, se otorgaron apoyos sociales a 130 docentes de 14 planteles ubicados en comunidades con alta marginación, en beneficio de mil 500 estudiantes.

En Guerrero, se capacitaron a 7 mil 40 docentes de todos los subsistemas estatales y federales, sobre las Progresiones de Aprendizaje para utilizar sus contenidos en beneficio de las y los estudiantes.

A partir del semestre agosto 2023-enero 2024, en una primera fase, 4 mil 924 docentes del primer semestre se atienden a 143 mil 246 estudiantes bajo este modelo curricular.

Las Instituciones Formadoras de Docentes comprenden las nueve Escuelas Normales, con cuatro sedes y nueve subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional, así como los tres Centros de Actualización del Magisterio con dos módulos. Actualmente estos centros cuentan con una planta docente de 774 profesores que atienden a una matrícula de 6 mil 416 estudiantes de licenciatura y 971 estudiantes de postgrado.

La Educación Media Superior se mantiene una actividad académica intensa, en el Colegio de Bachilleres, CECyTEG, CONALEP, IBEGro, IBIEGro, quienes preparan a los estudiantes para ingresar a la Educación Superior que es atendida en los de Institutos Tecnológicos, en las Universidades Tecnológicas, en la UAGro, en las nuevas Universidades de Tlacotepec y Coyuca de Benítez.

En materia de infraestructura educativa.

Con una inversión de 754 millones 816 mil 733 pesos por medio del IGIFE, se benefició a 119 mil 77 estudiantes de todos los niveles educativos en las ocho regiones del Estado. Durante el periodo que se informa se realizaron 467 acciones de obra, en planteles escolares y que en este momento se están terminando 249 que representan el 53% de las acciones programadas a diferencia del Primer Informe de Gobierno en el cual se atendieron 252 acciones de obra con una inversión de 362 millones 528 mil 267 pesos, hoy podemos decir que hubo un incremento del 52% de inversión en un 46% de aumento de obras y acciones en el actual informe de gobierno.



En Infraestructura Deportiva.

Se destinaron 70 millones 001 mil 428 pesos básicamente en la remodelación de las instalaciones de la Unidad Deportiva aquí en Chilpancingo Avispones y también en la Unidad Deportiva de Tierra Colorada.

Con una inversión de 36 millones 495 mil 510 pesos, en concurrencia con la Federación y el Estado de Guerrero, por medio del Instituto de Educación de los Jóvenes y Adultos de Guerrero se ofrecieron servicios educativos a 29 mil 058 personas en situación de rezago educativo, de los cuales 8 mil 830 se canalizaron en alfabetización, 10 mil 232 en primaria y 9 mil 996 en secundaria.

Se impulso Programa de Prevención “Si Te Drogas Te Dañas” para inhibir el consumo de drogas entre los adolescentes y jóvenes de los distintos niveles educativos.

Para garantizar también la permanencia con excelencia a nivel secundaria, se otorgaron 46 becas de 30 mil pesos a participantes destacados de sexto grado de primaria en el concurso “Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023”, con una inversión de 1 millón 380 mil pesos.

En la Educación Media Superior se obtuvieron logros académicos para la “Olimpiada de Matemáticas de la Organización Mundial, donde el joven Omar Farid Astudillo Marbán obtuvo una medalla de oro para nuestra entidad por tercer año consecutivo. La alumna Aylin Ximena Ocampo Vera gano en la olimpiada una medalla de oro en el 2º “Concurso Femenil de la Organización Mundial de Matemáticas”, y la joven Regina Cuevas Castellanos obtuvo una Medalla de Bronce en la “XXXII Olimpiada Nacional de Química”.

Con una inversión de 10 millones 509 mil 702 pesos, Guerrero acudió a la edición de los “Juegos Nacionales de la CONADE” 2023, en la que se dieron cita 7 mil 650 deportistas guerrerenses, obteniendo como resultado 23 medallas a nivel nacional: dos de oro, 11 de plata y 10 de bronce; lo anterior representó un repunte del 43.75 % respecto del año anterior.

Por conducto del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATEGRO), se otorgaron capacitación para el trabajo a 46 mil 689 guerrerenses, con una inversión de 7 millones 264 mil 100 pesos, que se



traduce en 56 mil 634 horas de capacitación, mediante mil 800 cursos en 210 comunidades del territorio estatal, con una eficiencia terminal del 98.55%.

Durante este período se atendieron a 69 municipios de la Entidad.

Con una inversión de 6 millones de pesos se atendió a 88 mil 661 estudiantes de nivel primaria y secundaria de los que se beneficiaron a 11 mil 260 estudiantes de 485 planteles en 13 municipios. Lo anterior significa un incremento en la cobertura en 23.84% respecto del año anterior.

Como lo hemos dicho aquí hemos impulsado una política de gran diálogo con todo el sector educativo con estudiantes, organizaciones magisteriales.

En este segundo año de gobierno, se han atendido a 119 grupos y se han llevado a cabo 236 mesas de trabajo con organizaciones estudiantiles y magisteriales. Es por ello que se otorgaron más de mil 400 recategorizaciones de claves bajas, 807 plazas para diferentes niveles de educación básica. En promoción a funciones directivas o de supervisión en educación básica se otorgaron 224 plazas a personal, de las cuales 34 son de nivel estatal y 190 de nivel federal; se otorgaron mil 380 horas a 191 docentes.

En las escuelas preescolar, primaria y secundaria se entregaron estímulos en reconocimiento a la labor educativa a personal docente y directivo por un monto de 5 millones 931 mil 781 pesos de los cuales 1 millón 328 mil 272 pesos se otorgaron a 62 directivos como parte del componente asesoría técnica y 4 millones 603 mil 509 pesos a 188 docentes como parte del componente tutoría; asimismo se dieron distinciones y reconocimientos a 50 docentes como parte del componente de la práctica educativa.

Con esto damos cuenta del Segundo Informe de Gobierno en lo que se refiere a la Glosa del Sector Educativo, en donde en estas acciones que hemos presentado el día de hoy se consolida la transformación educativa que impulsa en Guerrero nuestra Gobernadora la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Muchas gracias.



DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

La Presidenta:

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas, por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Ronda número uno.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta ocho minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:

Con su permiso, diputada presidenta.

Bienvenido a este Recinto Legislativo Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación.

La educación es de gran importancia y tiene un impacto significativo

La educación es de gran importancia y tiene un impacto significativo en la sociedad, es un derecho fundamental de todas las personas para obtener habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo óptimo como adultas y adultos, es prioritario impulsar el acceso a la calidad educativa en todas las sociedades para que todas las personas reciban la formación necesaria y puedan tener una vida óptima. En este sentido le pregunto, Secretario.

Considerando la implementación del modelo educativo de la nueva escuela mexicana, le pregunto, señor Secretario:



¿Cómo ha manejado la Secretaría a su cargo este nuevo programa educativo?

¿Cuál es el avance que tiene este modelo educativo en nuestro Estado?

¿Qué indicaciones ha establecido la Secretaría de Educación del Estado para medir los resultados derivados de la implementación de dicho programa?

¿Cuáles son las medidas de recuperación educativa que ha adoptado la Secretaría de Educación una vez que se han retomado las clases presenciales en algunas instituciones educativas en el puerto de Acapulco?

¿Cuál es la cifra total que se tiene de las escuelas afectadas por el Huracán Otis en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez?

¿Cuáles son las acciones que la Secretaría de a su cargo está implementando para la construcción de las mismas y el regreso a clases de forma segura?

¿Cuál es el índice de abandono y deserción escolar en el estado de Guerrero, específicamente en la región de la Costa Chica, y qué acciones se encuentran implementando la Secretaría a su cargo para abatir los mismos?

¿Cuáles son los retos en materia educativa para este 2024 que se avecina?

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Servida diputada.



Se concede el uso de la palabra al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 20 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada Reséndiz Javier, por sus preguntas efectivamente como es público y notorio en este ciclo escolar se ha iniciado en educación básica un nuevo modelo educativo que es la nueva escuela mexicana, que consiste en nuevos programas, nuevo plan de estudios y nuevos libros de texto.

Este nuevo modelo proviene de un largo proceso de construcción en el periodo de la transición de gobierno del 2018 entre septiembre y noviembre se llevaron a cabo en todo el País foros sobre educación, ahí se recogieron propuestas de padres de familia, maestras, maestros expertos en educación, de tal manera que eso llevó para que el Presidente de la República con base en las facultades que le confiere el artículo 3° de la Constitución Federal, pudiese presentar una iniciativa de transformación del artículo 3° Constitucional. Esta iniciativa contiene precisamente la parte sustancial de este nuevo modelo de la escuela mexicana.

También decir que en este proceso de análisis participaron en parlamento abierto en la Cámara Federal de Diputados, en el senado de la República nuevamente maestras y maestros, madres, padres de familia, especialistas en educación y se desarrolló en los meses de enero, febrero a abril del 2019 largos profundos y sustanciales debates en el Congreso de la Unión, que derivó en que el 15 de mayo del 2019 se publicara en el Diario Oficial de la Federación esta gran reforma a la educación en México.

Los principios de la nueva escuela mexicana se orientan entre otros aspectos a temas muy relevantes, entre ellos la multiculturalidad, esto es a reconocer, a fomentar en la educación nuestras diferentes culturas de todo México, ahí encontramos también el respeto precisamente a nuestras lenguas a los pueblos originarios, asimismo el incluir el principio de la igualdad sustantiva, esto es de impulsar el reconocimiento igual entre las mujeres y los hombres.



Otro principio que incluye este nuevo modelo de la escuela mexicana, es el principio de la cultura de la paz y de la no violencia especialmente en contra de las mujeres, además inculcar a los estudiantes hombres y mujeres la cultura de los Derechos Humanos, de tal manera que desde el aula desde la escuela se arraigue precisamente el respeto a los Derechos Humanos.

Asimismo, promover la situación de la regeneración del medio ambiente, los fenómenos que estamos viviendo son producto del calentamiento global, son producto del deterioro que se vive en el mundo del medio ambiente, entonces se requiere que desde el aula, desde la escuela, desde los niños que van empezando a adquirir sus conocimientos, sus principios, vayan arraigando el principio de la cultura por el estudio del medio ambiente.

De tal manera que este modelo viene a concluir en su etapa de los nuevos programas, planes de estudio, libros de texto, estos libros fueron entregados aquí en Guerrero a todas las escuelas, hubo una participación en su codiseño de maestras y maestros, no fueron libros elaborados en las oficinas o por despachos particulares, fueron elaborados por las maestras y los maestros, por eso es que aquí no tuvimos de los maestros y de las maestras ninguna resistencia, al contrario tuvimos la oportunidad por ejemplo de ir con la Secretaria de Educación Pública del Gobierno Federal a una escuela en Ayutla a una sesión de maestras y maestros a trabajar con ellos para la implementación de los nuevos libros de texto.

Se hicieron aquí en Guerrero muchas actividades, cursos, eventos internacionales incluso de adaptación, de comunicación, de participación sobre el contenido de los nuevos libros de texto a las estructuras de la Secretaría de Educación que fueron bajando hasta los directores y hasta los docentes, de tal manera que está en marcha este proceso de la nueva escuela mexicana.

Estamos en una etapa diríamos de inicio y vamos a hacer una evaluación al final del ciclo escolar de cuáles son las dificultades, porque un nuevo modelo educativo evidentemente al principio o durante su desarrollo va teniendo ciertas dificultades, para que estas se vayan corrigiendo, se vayan mejorando, se vayan supervisando, pero es un modelo que ha sido muy bien recibido porque tiene una visión comunitaria, se trabaja por proyectos diríamos con los estudiantes, con los maestros y entonces estamos en ese proceso de evaluación de los resultados que estará dando el modelo de la nueva escuela mexicana.



En cuanto al tema de las clases que usted se refiere, particularmente en Acapulco, Coyuca.

Quiero decirles que primero lo que hicimos en la Secretaría de Educación Guerrero, fue impulsar una campaña de recolección de víveres antes que cualquier otra cosa y yo quiero aquí aprovechar para agradecer a las servidoras, servidores públicos de la Secretaría y a quienes en las Regiones porque recibimos aquí de todas las regiones, de Tierra Caliente, de la Montaña Alta, Baja, Costa Grande, de Zona Norte, la Zona Centro, de organizaciones a nivel nacional, de Secretarías de Educación de otros Estados, de organizaciones internacionales también, hemos estado recibiendo apoyos de víveres para los damnificados de Coyuca y Acapulco. Esa fue la primera actividad que ha sido muy exitosa, agradezco mucho a todos quienes han apoyado esta noble actividad de recolección de víveres

Y bueno después de recorrer directamente en territorio, porque en lo personal en cuanto hubo posibilidad los primeros días de entrar a las colonias a la Zapata, Renacimiento de Acapulco, a La Laja, etcétera, estuvimos ahí con los padres de familia, con los directivos, con algunos maestros y nos fuimos a dar cuenta de cuál era la situación de las escuelas.

Con los servidores públicos del Instituto Guerrerense Infraestructura Educativa de quienes también reconozco su trabajo en coordinación con servidores también del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa el INIFED, porque hubo una coordinación aquí entre Federación y el Estado, han estado recorriendo escuela por escuela, nosotros tenemos aquí al día de anoche, al día de ayer un reporte detallado de 678 escuelas reportadas con daño de las cuales se han visitado 667, es decir faltan muy pocas escuelas, faltan 11 escuelas por visitar, de todas estas se tiene un expediente completo para integrarlo al Programa General de Reconstrucción, se va cuantificando los daños de cada una de las escuelas de tal manera que cuando tuvimos también un reporte, porque también se hizo una visita por parte de servidores de la nación a las escuelas con el objetivo de detectar dónde hacía falta servicios de agua potable, de energía eléctrica y esto nos dio un reporte, el reporte siguiente de mil 44 edificios, 200 tenían un daño menor.

¿Qué es daño menor? Pues que hubiese algún árbol tirado en a la entrada de la escuela, una puerta caída, 418 con daño moderado que implica ya la ruptura de alguna ventana, etcétera, 367 con daño severo que



implica la caída ya de árboles gruesos en algún edificio, sobre todo hubo muchos, muchos casos en donde cayeron las canchas techadas con láminas muy pesadas, muy gruesas.

Entonces ¿qué es lo que hicimos?

Primero le decía recolección de víveres, segundo ir a recorrer el territorio, hacer un estudio, consultar a los técnicos y luego el día 21 de noviembre es la semana pasada se llamó a reanudar clases presenciales y fuimos muy claros en esto y me quiero aprovechar aquí esta Tribuna para especificar, dijimos, solamente se va a regresar a clases en donde no haya ningún riesgo para la comunidad educativa y va a ser de manera voluntaria, no se va a obligar a nadie, porque sabemos también y así lo vivimos con maestros y maestras que aunque una escuela no tuviese ningún daño, pero sí había damnificados maestros, padres de familia y estudiantes, de hecho en albergues hay, hubo estudiantes, hay estudiantes, osea no es solamente el problema de un edificio, sino es el problema de la comunidad. Entonces por eso como en algunos casos nos dijeron, nosotros queremos ya regresar a clases, ok vamos a regresar a clases sin ningún condicionamiento ni a maestros, ni a estudiantes y afortunadamente el 21 de noviembre regresaron a clases 106 escuelas el día de ayer lunes ya tenemos 275 escuelas que regresaron a clases.

Y seguimos en la misma postura de cuidar la seguridad de los estudiantes de las niñas, los niños, maestras y maestros y así va ser un proceso no vamos a forzar nada, primero se tiene que atender a los damnificados en sus demandas principales sin que tengan que comer, que tengan donde vivir, que tengan los servicios elementales ya iremos viendo progresivamente de manera diferenciada, si, escuela por escuela, teniendo ya los datos del censo que aquí los tenemos, aquí tengo yo cada una de las escuelas cuál es el daño que tienen sí y sobre esta base, sobre datos duros es como vamos ir resolviendo en acuerdo con padres de familia, con las maestras y con los maestros.

Y por supuesto estamos analizando con la Secretaria de Educación Federal, la maestra Leticia Ramírez Amaya, quien ha sido muy solidaria con nosotros y quien vive ya aquí en Guerrero, con quien estamos trabajando de manera muy coordinada, se están apoyando con becas se van ofrecer 45 mil becas más para niñas y niños de Acapulco, en Coyuca también se va implementar también para es para todas las escuelas de Acapulco y Coyuca el Programa la Escuela es Nuestra, con quien también con la coordinadora



nacional arquitecta Pamela, ya recorrimos también escuelas y se va a continuar pues el proceso general de reconstrucción de todas las escuelas que resultaron dañadas y van a entrar en el programa general de construcción que va impulsar la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Bueno, hemos tenido en general desde hace varios años tengo las estadísticas y he estado revisando cuando menos del 2015 para acá, de que ha habido un descenso de la matrícula escolar en Guerrero y dijimos aquí el año pasado, podemos aquí repetir sobre esta temática que es multifactorial, entre otros factores yo diría la migración por supuesto influye mucho, el tema de los desplazados va disminuyendo la matrícula, el tema de los entornos también de inseguridad por supuesto tiene una gran influencia y bueno, aquí tenemos los datos en primaria tenemos el 01. Por ciento de disminución de la matrícula, en secundaria 2.8, en media superior que es un poquito ya más alta es el 10.9 y bueno también que otros factores, pues están la pobreza y lo que se ha hecho aquí para ir resolviendo este problema, pues es un apoyo de carácter social como saben ustedes hay un programa de becas, la beca Ignacio Manuel Altamirano del gobierno del Estado para estudiantes con alta marginación, así como otros programas que tiene el gobierno Federal, el gobierno del Estado, para disminuir en el caso sobre todo media superior, todos los jóvenes de la ciudad no es tan becados y ahora pues están abriendo las becas para Acapulco y Coyuca.

De tal manera que bueno, en cuanto a estos temas que usted ha plantado se vean mis respuestas con mucha puntualidad y por supuesto tenemos un gran compromiso con este proyecto de la nueva escuela mexicana, particularmente a lo que se refiere a el retorno a clases Acapulco y Coyuca, porque hay que decirlo también que las niñas, los niños, los estudiantes, tienen derecho a la educación y la Secretaría de Educación Guerrero, tiene la responsabilidad de garantizar ese derecho en las condiciones que se han posibles, nosotros tuvimos la experiencia de la parte final de la pandemia, nos tocó llegar a la Secretaría el 15 de octubre del 2021, donde había digamos un alto porcentaje todavía de escuelas en educación virtual y estamos también explorando esa posibilidad.

La otra es que también hay escuelas lo que llamamos escuelas humanitarias que si tengan condiciones de trabajo y que puedan recibir en horarios distintos a estudiantes de escuelas cercanas para que puedan ahí estudiar los niños, las niñas y claro por supuesto, así como se pudo resolver el problema educativo en



la época final de la pandemia, también así vamos a resolver este tema en este periodo de crisis causada por el huracán Otis y por supuesto llegará el momento como lo estamos haciendo ahora con la UNICEF, quiero decir que el día de hoy antes de venir a esta comparecencia, tuve una reunión de trabajo la cuarta o quinta reunión con representantes de la ONU, del Programa Nacional de Naciones Unidas de la UNESCO, de la UNICEF, desde hace cinco o seis semanas desde que ocurrió el huracán, precisamente para ir planeando apoyándonos con ellos, porque se ofrecen para esto, en donde se incluye programas de recuperación de aprendizaje para los estudiantes, lo cual haremos en su momento oportuno.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta cinco minutos para hacer su derecho de réplica.

Si, diputada.

Servida, diputada.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta ocho minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Con su venia, presidente.

Saludo con respeto al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, al subsecretario de Educación y al gran equipo de trabajo.



La educación es un derecho humano fundamental que se encuentra contemplado en los tratados internacionales de los que México, forma parte y en la Constitución Política de nuestro país y de nuestro estado. De acuerdo a la UNESCO, la educación como derecho permite impulsar el desarrollo sustentable, garantizar la paz duradera y erradicar la pobreza, circunstancias que resultan fundamentales para el estado de Guerrero y que pese a los esfuerzos del gobierno Federal, encabezados por nuestro presidente de la república Andrés Manuel López Obrador y en el estado por nuestra ciudadana la gobernadora maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, de manera lamentable seguimos estando en los últimos lugares de desarrollo del país y en los primeros de pobreza y pobreza extrema.

En ese sentido, el rezago educativo es uno de los indicadores fundamentales en el concepto multidimensional de la pobreza que maneja el CONEVAL, y donde para combatirlo se requiere entre otras cosas fortalecer la educación inicial y la educación básica obligatoria y se necesitan estrategias para que las niñas, niños y adolescentes accedan a una educación de calidad, especialmente quienes están en situaciones de vulnerabilidad. Bajo la premisa de que la educación no es un privilegio, sino es un derecho, es indudable que atender la problemática educativa en nuestro Estado resulta un gran reto, pero cuando existe la voluntad, capacidad, vocación de servicio y sobre todo la disponibilidad para afrontar con respeto a todos los actores que influyen y participan de manera efectiva en la educación, es posible atender y resolver de manera gradual la problemática existente.

En ese sentido y en relación a las nuevas tecnologías aplicables en materia educativa en su informe señala respecto al tema de educación a distancia, se autorizó la renovación tecnológica de los equipos de la red EDUSAT, que comprende de una de una antena y hasta tres receptores digitales por plantel, preguntarle señor secretario ¿Cuál es el mecanismo de acceso para que una escuela sea beneficiada y a qué regiones del Estado se dio prioridad para la entrega de ese equipamiento? respecto al programa internet para todos, en su informe menciona efectivamente que se instalaron 34 antenas ubicadas en escuelas de municipios con localidades que enfrentan dificultades de conectividad.

Me gustaría saber ¿Cuáles son los municipios beneficiados con dicho programa y si de las 34 antenas corresponden a la meta fijada en ese programa o qué porcentaje de avance representa del total que se tiene contemplado? por último comentarles secretario que en mi calidad de diputada y derivado del trabajo de



territorio que realizo, he tenido la oportunidad y contar con la confianza de escuchar a muchas hermanas mujeres docentes que son víctimas de acoso y hostigamiento laboral y sexual, por parte de directivos en contra de maestras en comunidades rurales que lamentablemente en la mayoría de los casos no son denunciados por temor a represalias y en su contra y en ese sentido preguntarle existen estrategias para prevenir, sancionar y erradicar, ese tipo de prácticas en contra de las maestras ¿Cuáles son las sanciones para directivos, jefes de departamentos y demás personal, que valiéndose de su posición jerárquica hostigan a su personal? existe algún mecanismo de protección para las mujeres que denuncian este tipo de situaciones y por último actualmente la contraloría de esa dependencia tiene conocimiento de denuncias por acoso y hostigamiento laboral y o sexual en algún plantel escolar.

Es cuanto, gracias por sus respuestas.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Gracias, diputada Leticia Mosso, se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Leticia Mosso Hernández, en cuanto a su pregunta que se refiere a este último tema que es muy sensible, quiero informarle que hay un programa nacional que se impulsó por parte de la Secretaría de Educación Pública a través de la subsecretaría de educación media superior, que se llama cero acoso sexual y este programa nacional tiene por supuesto varias estrategias, no solamente para educación media superior, sino en todo el sistema educativo. Aquí en Guerrero, nuestra gobernadora desde un principio estableció una agenda como política pública de gobierno de protección de los derechos de las mujeres en general y en particular, pues en contra de la del acoso sexual lo cual nosotros trasladamos al sector educativo.

Tenemos en la Secretaría un área que es de igualdad de género a través de la cual hemos desplegado una serie de actividades como son reuniones de trabajo, conferencias, una multitud de eventos. De tal



manera, que primero generar un ambiente de concientización de todos los servidores públicos a efecto de inhibir el acoso sexual, nosotros mismos en cada evento que tenemos que son muchos al día hemos insistido mucho en este tema de poder llamar a la conciencia de los trabajadores sobre todo para evitar el acoso sexual.

Y por supuesto las distintas dependencias de la secretaría están obligados a denunciar cualquier acto, hemos tenido campañas incluso nosotros para llamar a presentar denuncias donde ocurra el acoso sexual y también pues se han tomado decisiones, se han tenido que separar a docentes de sus actividades que han sido denunciados por acoso sexual, recientemente precisamente yo tuve una reunión con una comunidad aquí de a un lado de Tixtla, platiqué con las madres de familia indígenas, quienes me dijeron que sus hijas habían sido acosadas sexualmente por un maestro, ¿qué es lo que hicimos? estando ahí presente el jurídico que está aquí presente, fuimos allá a la comunidad, fuimos a la escuela.

Ahí se tomaron las declaraciones, ahí se integró un expediente y así como ahí lo estamos haciendo en todos lados. Entonces, sí tenemos una estrategia con acciones claras contundentes porque no vamos a permitir nosotros actos de acoso sexual a ser cómplices y así ha ocurrido en todos los casos que hemos tenido conocimiento, cuando su servidor ha recibido alguna denuncia yo mismo he hablado con las madres de familia, me he comunicado de inmediato para hacerle sentir la presencia, el interés de un servidor público del secretario de educación, que está con ellos que los respalda sí, que no están solos. Entonces, esta ha sido una política que hemos estado siguiendo y pues siempre hemos sido muy cuidadosos de poder atender cualquier denuncia que nosotros recibimos de acoso sexual en el sector educativo.

También la contraloría de la Secretaria Educación Guerrero pues cada vez que de acuerdo a su competencia le corresponde, pues inicia de inmediato procedimientos a efecto de sancionar a quienes sean responsables de estos hechos, entonces hay una instrucción muy clara de parte de nuestra gobernadora, de parte del secretario, para poder sancionar cualquier acto de acoso sexual. Bueno, en cuanto al tema de la red EDUSAT efectivamente este programa, se firmó un acuerdo en una reunión nacional de CONAEDU en la ciudad de Puebla, hay este apoyo que se está dando por parte del Gobierno Federal, desafortunadamente hasta el momento estamos en un proceso en el caso de Guerrero, porque



nosotros no estábamos preparados financieramente para poder pagar el equipamiento que corresponde a la Secretaría de Educación Guerrero.

Entonces, ya por parte del Gobierno Federal sí está el apoyo pero de acuerdo con la información que me proporcionan, pues sí se requiere una cantidad considerable de 12 millones de pesos para poder comprar los equipos que le correspondan a la Secretaría, nosotros vamos a vamos a cumplir con este convenio pero lo haremos de manera progresiva en la medida que vayamos disponiendo de recursos económicos para poder atender este compromiso que se hizo en una reunión nacional del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, llevado a cabo en Puebla. Y bueno como aquí se informó, pues efectivamente este tema del internet para todos, pues este es un asunto más de orden por supuesto social, pero también técnico, es decir aquí como se informa en el texto se seleccionaron regiones, municipios, en donde resulta más difícil el acceso a la conectividad.

Entonces, se seleccionaron pues con base diríamos en las necesidades que se tienen con parte de los técnicos y este diríamos es el inicio de un programa que se está haciendo con la CFE y claro es un programa que va a continuar y nuestro interés es poder cubrir, así como en otras entidades de la república como la Ciudad de México que tienen ya el 100% de internet en sus escuelas, pues nosotros también aspiramos a eso, pero para eso se requiere también recursos, no, esta es la información que yo le podría dar diputada sobre los tres temas que usted planteó aquí en sus preguntas.

Muchas, gracias.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.



La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias, secretario, por tu puntual respuestas sobre todo para poder alienta y fortalecer a las maestras docentes que desafortunadamente pasan por este tipo de acontecimientos, que sepan que cuentan con un secretario amigo Aliado, que las respaldará y que las acompañará con una área por supuesto esta representación parlamentaria dentro de las facultades que se nos tiene, estaremos apoyándote para fortalecer la educación y con mucho respeto encargarte a nuestra región de la Montaña, conoces las condiciones por justicia la región de La Montaña merece un poquito más de atención, sobre todo en su infraestructura y por supuesto la oportunidad de acceder a tener la oportunidad de una educación con tecnología.

Muchísimas, gracias.

Es cuanto por la atención.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Jennifer Ponce Mendoza:

Con su venia, diputada presidenta.

Con el permiso de mis compañeras diputadas y compañeros diputados.

Saludo con afecto a los Medios de Comunicación y a todos los presentes.



Saludo con afecto al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación en Guerrero, sea usted bienvenido a esta alta Tribuna señor secretario y funcionarios que lo acompañan el día de hoy, sean ustedes bienvenidos.

La deserción escolar en nuestro Estado debido a diversas condiciones que afectan a los niños, niñas y adolescentes en nuestra Entidad, es un problema serio que reduce el crecimiento económico y aumenta la marginación, es por eso que me gustaría que nos comentara ¿Qué es lo que se está haciendo desde la secretaría bajo su dirección para combatir la deserción escolar y aumentar la matrícula y oferta educativa en los niveles básicos y medios superior de nuestro querido Estado de Guerrero.

Gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación, hasta con un tiempo de veinte minutos para dar respuesta a las interrogantes.

El Secretario de Educación Guerrero:

Gracias, diputada Hilda Jennifer por su intervención, por su pregunta, efectivamente como he explicado el tema de la deserción escolar es un asunto que viene ya de hace varios años, pero nuestra obligación es buscar diferentes mecanismos que permitan recuperar la matrícula escolar, uno de esos procedimientos que hemos adoptado es facilitar las inscripciones de los estudiantes, ahora lo que se ha hecho es a través de una plataforma facilitar la inscripción a los alumnos. De tal manera que no haya un trámite muy burocrático, que no hagan las filas, de hace mucho tiempo que esperaban tantas horas ahí los padres de familia con los niños esperando su inscripción su registro. Entonces, esa es una medida que hemos implementado facilitar la inscripción.

Por otro lado, también pues como lo informé aquí, se ha impulsado un programa de becas que se llama Ignacio Manuel Altamirano, de tal manera que niñas y niños en condiciones de alta vulnerabilidad puedan



tener acceso a esta beca y que no haya ningún motivo de carácter económico que les impida poder ir a la escuela, asimismo, se ha procurado por ejemplo en el caso de familias que son migrantes sí, que se trasladan a veces de un lugar a otro o que vienen, van a trabajar sus papás y se regresan, diríamos ya un poco tarde cuando ya inició el ciclo escolar también darle las facilidades de inscribirse ya habrá el momento para poder este recuperar sus aprendizajes.

Por otro lado también, se han impulsado en las distintas regiones del Estado lo que hemos llamado las ferias de los servicios integrales que ha promovido nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, en el caso particular de la Secretaría de Educación Guerrero, con estas ferias regionales donde se dan apoyos a niños, estudiantes, se han beneficiado a 222 mil 585 estudiantes de 2 mil 765 escuelas de nivel básico, entonces, estas son entre otras las acciones que nosotros hemos emprendido para poder recuperar la matrícula y evitar la deserción escolar. De tal manera que no haya niñas o niños que pudiendo ir a la escuela, tengan algún obstáculo que el gobierno obstaculice, dificulte, diríamos el acceso al servicio educativo.

Muchas, gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer su derecho de réplica.

La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:

Muchas gracias, señor secretario, por responder a las interrogantes.

Aprovecho el momento para comentarle que reconocemos el esfuerzo y dedicación, que ha venido realizando nuestra querida gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda y que estamos en la mejor disposición de sumar esfuerzos por el bien de nuestras niñas, niños y adolescentes, de nuestro querido Estado de Guerrero.



Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por un tiempo de hasta ocho minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados.

Secretario, Buenas tardes.

Funcionarios del gobierno del Estado, subsecretarios, directores.

Con su permiso Presidenta.

Mesa Directiva.

Secretario de educación, sea usted bienvenido a este Recinto legislativo, la rendición de cuentas es un ejercicio que fortalece nuestro sistema democrático y que permite acercar a la ciudadanía la información inherente a las acciones realizadas en el ejercicio del gobierno, hoy con un parlamento abierto me es grato recibirle y escuchar de usted, los datos relativos al sector educativo que usted encabeza, vemos en el informe y oímos en su intervención muchas cifras todas positivas y alegres y contentas.

Y eso es fácil de hacer sobre todo si se ocultan u omiten los datos negativos, por ejemplo usted informa que se ha puesto énfasis en atender la cobertura en sus diferentes niveles con el objetivo de que ningún niño, niña, adolescente o joven, se quede sin escuela para garantizar el derecho fundamental a la educación para todas y todos. Sin embargo, secretario, nunca menciona los datos relativos al número de estudiantes que no se encuentran inscritos debiendo estarlo, tampoco nos indica los porcentajes del



abandono y el ausentismo escolar, pero no se preocupe el censo que el INEGI hace o que hizo del 2020, nos da todos estos datos que llevan a Guerrero a ocupar el tercer lugar en materia de analfabetismo, y lo más triste es que aunque usted se ha jactado de que esto es producto de los gobiernos neoliberales y que harían las cosas diferentes, los datos del censo del 2020 en materia educativa, siguen siendo los mismos e incluso en algunos rubros muestran saldos negativos.

Por eso le sugiero que cuando escriba o firme un documento no olvide su pasado ni en el contexto del estado de las cosas de aquellos tiempos, mire por qué se lo digo secretario, no crea que se me salió aquí nada más de la cabeza, en su Artículo en el año 2023, escribió lo siguiente: La educación en Guerrero, usted culpa a los gobiernos neoliberales del modelo educativo, y que conste no definiendo a los gobiernos neoliberales yo siempre he sido de izquierda pero se olvida que durante ese tiempo usted fue catedrático en ese modelo, sí, en la UAGRO y no sé si en otras escuelas y me acuerdo que usted fue rector, cuando todavía gobernaban los gobiernos neoliberales.

Me acuerdo que yo todavía era alumno de la facultad de derecho en aquel entonces, sí, no había el gusto de conocerlo hasta mucho después que fuimos compañeros en el PRD, pero algo debió contribuir con aquel neoliberalismo los resultados educativos que ahora acusa, pero lo más importante mi secretario, es que hoy además de dos años de dirigir los destinos de la educación en Guerrero, no vemos ningún cambio trascendental o estratégico que nos hagan reconocer que usted pasó de neoliberal a humanista, no secretario, no basta con querer jugar con una lucha de conceptos, queremos resultados, queremos números positivos en cada uno de los indicadores, números reales y no proyecciones hipotéticas.

Por eso le pregunto secretario sabe usted ¿Cuántos estudiantes dejaron su escuela porque fueron desplazados de sus pueblos o comunidades? primera pregunta ¿Cuántos de estos estudiantes se reincorporaron a otro Centro Educativo del lugar que los albergó en su desplazamiento? siguiente pregunta ¿Cuántos estudiantes dejan de estudiar temporal o definitivamente por tener que migrar a laborar en los campos agrícolas, para poder ayudar a la familia en su subsistencia? ¿ha generado usted alguna política pública otra pregunta para mitigar o evitar esta suspensión o deserción educativa? como vemos no sólo es bueno decir los números de los que asisten o los o los que proyectamos que concluirán sus estudios, también es importante reconocer a los que no pueden estar y lo mismo sucede con el personal



docente nos dice el número que existe con nombramientos que cobran, pero no nos dice cuántos de esos no están frente a grupo personal permanentemente.

Escuchamos reclamos y hasta somos testigos de bloqueos calles y carreteras por falta de maestros, por eso sería importante que nos diga pregunta siguiente ¿Cuántas escuelas están sin su planilla docente completa? ¿Cuál es el número de la población estudiantil que se ve afectada por este problema de no contar con los maestros necesarios? ¿Cuántos maestros que debiendo estar frente a grupo hoy tienen asignaciones de funciones distintas? en otro tema secretario, usted señala que en noviembre se entregaron uniformes gratuitos, este programa ya existía pero se dejó de operar.

Me acuerdo que lo aprobamos aquí nosotros en el sexenio de Ángel Aguirre Rivero, ¿Me podría usted explicar las razones de ello y por qué ahora lo retoman y la fecha exacta en que serán entregados los uniformes? ¿Porque noviembre se está acabando y no he visto ninguna entrega de uniformes señor secretario, me gustaría que nos explique este programa de evitar la desigualdad salarial y lograr el bienestar del magisterio con el cual y con una inversión única de casi 36 millones de pesos se benefició a 10 mil 676 trabajadores del sector educativo, elevándose a ganar un promedio de 14 mil 300 pesos mensuales aproximadamente.

Este programa me genera dudas, ¿Es exclusivo para maestros o también para personal administrativo y de intendencia? cuestiono lo anterior, porque hay un reclamo generalizado de docentes y directivos porque este programa sólo beneficia de manera desproporcionada e inequitativa al personal administrativo y de intendencia cuando va dirigido al magisterio y señala que carece de criterios y que fue tan desproporcionado que ahora ganan más los administrativos y de intendencia que los maestros, pues la nivelación impactó su sueldo neto. Por eso secretario, creo importante nos aclare esto que pone como un logro en materia de nivel acción salarial magisterial,

Finalmente, le voy a realizar la misma pregunta que le hice el año pasado y que pensé que para este año el tema estaría resuelto ¿Por qué les exigen a los directivos de todos los niveles que facturen su gasto a nombre de la Secretaría de Educación, cuando esta no les entrega el dinero?.



La Presidenta:

Concluya diputado, por favor.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Sí, diputada me permite un segundo más, estos gastos son cubiertos con las cooperaciones voluntarias o gestiones de los directivos, pero ustedes les exigen facturar y comprobar dicho gasto a nombre de la secretaría. Secretario, fíjese que por el tiempo no me dio tiempo, Perdón por la redundancia hacerle todas las preguntas, sin embargo, en el segunda ronda se las entregaré, se las haré y se las entregaré por escrito para que me pueda responder.

Le agradezco mucho su atención y gracias por sus respuestas que usted me pueda dar muy puntuales a cada una de las preguntas que yo le hice.

Gracias, señora presidenta.

La Presidenta:

Servido, diputado.

Tiene el uso de la voz, el doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Gracias, diputado, amigo Bernardo Ortega Jiménez, un gran gusto de saludarte y contestar aquí las preguntas hechas aquí en la Tribuna.

Bueno, efectivamente como todos sabemos el estado de Guerrero históricamente ha tenido un rezago educativo estructural que no se puede resolver a la velocidad que nosotros quisiéramos, la educación, sus



transformaciones son procesos muy largos, si nosotros revisamos la historia universal de la educación podemos ver los ciclos que se han vivido en cada proceso desde la educación de los griegos, la educación en la Edad Media, la educación en el renacimiento, la educación en los periodos de las grandes revoluciones francesa, inglesa, norteamericana o la educación en México colonial que duró 300 años, la educación en la época independiente, la educación en la reforma, la educación después de la revolución.

La educación es un proceso largo, por lo tanto por supuesto quienes tenemos una opinión siempre crítica del proceso educativo nos hemos planteado transformar la educación, es por eso que se ha impulsado este nuevo modelo educativo que es la nueva escuela mexicana y que se está impulsando a inicios de este ciclo escolar, de tal manera que pues para los educadores sería mentir el decir que en procesos tan cortos se podrán resolver de manera inmediata, elevar los indicadores educativos. Lo que sí se puede hacer es sentar las bases para que esto ocurra y qué es lo que hemos hecho nosotros aquí en Guerrero para ello, lo que se ha hecho es mucha formación docente, aquí hemos dado cuenta de que se han formado más de 20 mil maestras y maestros en diferentes cursos, talleres, porque si hay buenos maestros, habrá buenos estudiantes.

Hemos iniciado la creación de opciones educativas de alta calidad como la creación de un doctorado en educación que no es fácil hacerlo en Acapulco y así vamos a hacer más doctorados, más maestrías, elevar la calidad de quienes dan clases, de quienes enseñan, pero eso lleva tiempo cursar un doctorado, primero hacer un proyecto de un doctorado y ponerlo en marcha no es tan no es tan rápido lleva su tiempo, entonces para poder contestar todas las preguntas voy a hacer un resumen de cada respuesta porque ok me puedo alargar demasiado tiempo en una sola respuesta y no voy a terminar, entonces en conclusión la educación es un proceso al menos de mediano alcance, de mediano plazo, jamás esperemos que la educación su transformación sea de inmediato tenemos en el estado de Guerrero, las estadísticas de las coberturas educativas.

A la pregunta que se refiere de cuántos estudiantes están y cuántos no están, generalmente en preescolar tenemos una cobertura del 83.2 por ciento o sea faltan aquí 12.8 por ciento en preescolar de los que no van a la escuela, están fuera de la escuela, en primaria tenemos una cobertura de 100.2 por ciento y voy a explicar este dato pues Oye por qué pasa del 100, porque hay personas sí, que son adultos o sea que no



están en la edad normal de estudiar la primaria, pero que estudia en la primaria por eso rebasa el 100.2 por ciento, de educación secundaria 86.0 por ciento de cobertura, esto es, están fuera de los estudios de secundaria el 14 por ciento, educación media superior cobertura 64.8 por ciento, están fuera de este nivel educativo, pues estaríamos hablando de 36.2 por ciento, de educación superior cobertura 19 por ciento, están fuera de este segmento el 81 por ciento.

Entonces qué es lo que hay que hacer, ampliar la cobertura educativa para que los que no están aquí en la escuela todavía estén en la escuela, por ejemplo extender la oferta educativa en secundaria, en media superior y en superior, pero para esto se requieren recursos no solamente es voluntad política, se requiere pues abrir más opciones educativas por ejemplo sería bueno que ya se aprobara el decreto de creación de la Universidad aquí Tecnológica de la Costa Grande aquí en Tlacotepec, que ya está entiendo yo en comisión del Congreso, también sería muy interesante que se aprobara el decreto de aprobación de la Universidad Politécnica allá en Coyuca, que ambas son extensiones ahora pero ya tienen recursos asignados por la federación para sus instalaciones, si no mal recuerdo estaríamos hablando de una inversión para cada institución de 28 millones de pesos aproximadamente, recursos que ya están aprobados en el Diario Oficial de la Federación, entonces Ojalá pudieran aprobar esto y también pues una oferta como es la universidad virtual del Estado de Guerrero, que también está en Comisión para ampliar la cobertura educativa y así poder en lo demás, pues abrir más instituciones de media superior y más opciones para los demás niveles.

Entonces, aquí está reflejado cuántos están y cuántos faltan que estén en cada nivel educativo, por supuesto también aquí vamos a incluir el tema del analfabetismo al que se ha hecho referencia y quiero decir que nosotros recibimos en el 2021, un porcentaje de analfabetas del 12.5 por ciento y para el año pasado sí se redujo al 11.5 por ciento, o sea sí hubo una reducción de analfabetismo.

Entonces estamos trabajando aquí yo di la cifras de cuántos apoyos se han dado para reducir el analfabetismo, hemos entregado certificados de educación primaria, educación secundaria, entonces hay un trabajo muy intenso para poder reducir el analfabetismo pero la reducción como yo decía, no es de un momento a otro, no es un asunto solamente de buena voluntad de buenos deseos, es un asunto que lleva un proceso, pero nosotros estamos trabajando en torno a esa temática.



En el caso de los desplazados hemos estado apoyando a los desplazados hay una comisión intergubernamental donde cada Secretaría hace lo que le corresponde y nosotros vamos apoyando para que los estudiantes que se van de un lugar a otro, puedan terminar su educación, voy a poner un ejemplo aquí en el camino que va de Chilpanchingo a Chichihualco, hay una comunidad del lado izquierdo, está de aquí como a 10 km que se llama la primavera, entonces, ahí existe un preescolar y una primaria, entonces la gobernadora del estado a esa comunidad de desplazados en el preescolar se les apoyó y me tocó ir a inaugurar su escuela nueva de los desplazados y así se apoya en todos los lugares donde tenemos conocimiento de esto, se les facilita el ingreso a otras escuelas que están muy cercanas donde migran para facilitarles su estudio.

También me están informando aquí mis colegas en estas tarjetas en los centros en los (falla de audio..), reciben dice para alimentos los niños 27 pesos diarios y se tienen que comprobar de manera mensual todo lo que se compra con dinero del gobierno Estatal, se debe comprobar mediante facturas. En esta temática de la disminución de la matrícula por las diferentes causas como la migración, etcétera, la pobreza, la inseguridad, lo que ha ocurrido es que muchas escuelas sobre todo en la región de la Montaña, han disminuido su matrícula y de acuerdo a las normas de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, como la matrícula es muy pequeña ya no dan la matrícula para que sigan teniendo una clave normal diríamos dentro de la Secretaría de Educación y lo que estamos haciendo es para que esas niñas y niños, sigan teniendo educación es que en un convenio con el CONAFE, puedan ingresar todas las escuelas al CONAFE de tal manera que puedan continuar sus estudios.

En cuanto a los docentes, como saben ustedes desde el año antepasado el presidente de la república el 15 de mayo del 2022, informó la autorización de un incremento salarial a los docentes de todo el país, a los docentes y en este año se informó de un incremento salarial diferenciado, esto es un aumento general y un aumento especial a quienes ganaran menos de 20000 pesos para que pudiesen ganar hasta 16000 pesos, estamos haciendo una consulta aunque ya se hicieron los pagos en varios casos de manera retroactiva al primero de enero para ver de acuerdo a las normas de la secretaría de Hacienda las reglas específicas de la aplicación de este incremento salarial.

También respondo a la pregunta bueno los uniformes no los hemos entregado porque no nos han llegado esa es la razón, nosotros como Secretaría de Educación, solamente nuestro trabajo es recepcionar los



uniformes y entregarlos, nosotros no participamos ni en la licitación, ni en el pago de los uniformes, en cuanto nos lleguen los uniformes esperamos que sea antes de que termine el mes, procederemos a su entrega correspondiente. Y sí, efectivamente en mi caso como se hace alusión personal, pues tengo que contestar me siento parte de un proyecto de Educación popular nos tocó a una generación de universitarios impulsar un modelo educativo que se llamó universidad pueblo, que consistía precisamente en ampliar la cobertura educativa en Guerrero. Es por eso que se fundaron muchas instituciones a nivel de Educación Media Superior, había muy pocas escuelas en 1972 y ahí se empezaron a crear preparatorias entre ellas la preparatoria 29 que está muy cerca ahí de Quechultenango, otras preparatorias como la 22 allá en Atoyac y otras más que se crearon en base a un movimiento popular por la educación.

A muchos Nos tocó alfabetizar tener brigadas de alfabetización aquí y en otras partes del país, a mí me tocó ir a la colindancia de Hidalgo y Veracruz a alfabetizar allá durante varios meses, entonces ese es mi origen un movimiento a favor de la educación popular y así lo hicimos siempre y así lo hice siempre cuando fui rector de la universidad, nunca hemos renunciado a nuestros principios, a nuestro proyecto, siempre hemos impulsado una educación crítica, democrática, que es parte de lo que hoy contiene el modelo de la nueva escuela mexicana y la verdad es un gran honor, una gran distinción para mí como secretario de educación, estar participando en este modelo de esta nueva escuela mexicana de la Cuarta Transformación, de la cual me siento muy orgulloso. Así que yo siempre me he mantenido leal y fiel a mis principios siendo estudiante de la UAGRO y por supuesto siendo rector y ahora siendo secretario de educación.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de cinco minutos para hacer su derecho de réplica.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Señor secretario, le agradezco que me haya contestado usted la mayor parte de las preguntas, quiero comentarle secretario que yo no dudo de su capacidad, tan así que fue rector de nuestra máxima casa de



estudios, no dudo de que usted tenga las tablas para dirigir la Secretaría de Educación, sin embargo, yo quiero verlo secretario que usted sea el que mande, el que dirija, el que no tenga que pedir permiso, sí, el que usted tome la batuta pues de la Secretaria de Educación, porque la verdad de que nada se resuelve, si no es consultado secretario o si no es a través de otras personas.

Yo creo que eso no puede pasar en ningún gobierno, para eso pues para qué hay titular, sí, yo pregunto nada más yo creo que eso debería usted plantearse a la gobernadora, de que lo dejen actuar en todo caso si no es así, la verdad se lo digo con mucho respeto doctor porque a usted lo conozco y sé que usted es un hombre bueno, sin embargo yo veo secretario que hay muchas cosas que no se resuelven, que usted no sea pues, no por qué no lo sé, sin embargo, ya le di una pauta se ve, se nota y nada mas, muchos diputados ahorita van a pasar y yo no descarto en que alguien más lo retome secretario.

Pero bueno como es poco el tiempo, decirle que es verdad que la creación de las universidades incrementa la matrícula y la posibilidad para que más estudiantes ingresen a la universidad, sin embargo, creo que deben atacarse otros factores que impiden que estudien, creo que es mejor secretario lo digo como guerrerense bien nacido, sí, creo que es mejor becar a jóvenes para que estudien que darles dinero a los que no trabajan ni estudian, si yo creo que definitivamente hay jóvenes de 18 y 19 años que pueden estudiar con una beca, pero bueno lo dejo ahí, sé que pudiera ser no de su competencia. Sin embargo, Ojalá que lo lleguen a los oídos a quien debe escucharlo.

Pero bueno me hubiera gustado con mayor profundidad en las respuestas, pero pido me permita hacerle mis inquietudes persistentes y algunos soportes documentales que acrediten mi dicho, la idea es que todo no quede en un día de trabajo producto de la defensa de un informe que en algunos rublos es difícil solventar y fíjese que cuando yo le digo de cifras, usted nos hizo o sea nos dijo lo bueno, lo positivo, pero nunca nos dijo datos lo que usted decía, no, escuché un dato que había como el 80% de preescolar, pero nunca dijo hace falta el 20 pues yo creo que eso también son datos positivos que hay que conocerlos y yo no los vi en el informe y así también en secundaria, en preparatoria, creo que no es todo positivo y yo entiendo que es difícil a veces pues, que haya todo positivo la verdad que es complicadísimo, o sea eso me queda claro.



Sin embargo, yo creo que tampoco pues digo hay que ingresarlos sí, usted subsecretario Ricardo Castillo, mi gran amigo pues usted está ahí, yo sé que usted le ayuda bastante al secretario.

Bueno secretario, no me resta más que refrendarle mi amistad y que no lo tome como una confrontación, más bien dicho que usted esté como lo dije, usted es una persona buena que conoce, sabe, está instruido sí y que pues le sigamos poniendo empeño, yo desearía que este usted saliera triunfante en esa Secretaría, en el tiempo que usted esté ahí la verdad, así es que usted merece mi aprecio, mi respeto, pero no puedo callarme, porque pues represento al pueblo, a la gente que me eligió, la gente que cree en mí y la gente que viene y me pide que le apoyemos con pintarrones, que le apoyemos con borradores, que le apoyemos con butacas, apenas fue a entregar 30 butacas digo no fue mucho pero sí, porque lo que no hay son butacas.

La Presidenta:

Diputado concluya de favor su tiempo de derecho de réplica ha terminado.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Yo le agradezco mucho secretario que me ha escuchado con atención y agradecerle a los funcionarios y que ojalá nos ayuden ahí o ayuden al Estado y pues es cuanto, diputada presidenta, gracias como usted los ingleses muy puntualito.

La Presidenta:

Servido, diputado.

Se concede el uso de la voz a la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo hasta de ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Gracias, diputada presidenta.



Secretario de educación, quiero iniciar mi participación coincidiendo con el comentario del diputado Bernardo, es voz populi aunque no tengo el gusto de conocerlo que Alejandro Moreno Lira, es quien toma las decisiones en la Secretaría, no sé, en el informe a este Poder Legislativo menciona para el inicio del ciclo escolar 2022- 2023 la matrícula total fue de 1 millón 16536 estudiantes atendidos por 69 mil 738 docentes en 13 mil 252 escuelas, en datos del informe que para este 2021-2022, la matrícula fue de 1 millón 118 630, resultando una diferencia de 1294 estudiantes, significa que hubo una disminución de la matrícula escolar.

¿Cuáles son las estrategias implementadas para que esto no suceda porque en lugar de que hubiera un incremento de manera general en la matrícula escolar existe una disminución, existió deserción escolar o solamente se le deja a los padres de familia que tomen las decisiones si sus hijos estudian o no, antes la educación era obligatoria, hoy parece que se le deja a todos que decidan si hay condiciones o no para que los niños estudien. Lamentablemente el derecho de los niños está siendo violado por no mandarlos a la escuela tanto los padres y usted de no hacerlo conveniente para que continúen estudiando.

En el programa de expansión de la educación inicial en el informe menciona que el programa de expansión de la educación inicial se beneficiaron 3 mil 340 niños y niñas, así como 1,667 agentes educativos en 126 servicios de educación inicial en su modalidad escolarizada y no escolarizada, en centros comunitarios de atención a la primera infancia, centros de desarrollo infantil, agentes de visita a hogares, lo cual significa un incremento presupuestal del 23.86 por ciento, respecto al periodo anterior. Sin embargo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo aprobado por la Soberanía popular, quiero mencionar que en educación inicial la cobertura de atención fue de 3 mil 166 infantes, 1,545 niñas y 1,621 niños, con la participación de 181 docentes y 83 centros de atención infantil.

Estas cifras comparadas con lo mencionado en el plan y en su informe en 2 años solo hay un incremento de 174 infantes y de 126 servicios educativos inicial, contra 83 centros de atención infantil mencionados en el Plan Estatal, existe un incremento de 43 servicios de Educación inicial que en cifras estaría atendiendo solo a 24 niños por institución explique ¿Cuántos alumnos están inscritos en cada servicio educativo inicial? ...

¿Cuál es el criterio normativo para la creación de los 43 servicios de educación inicial? si tomamos en cuenta que con el incremento de 174 infantes se les estaría atendiendo a 46 infantes en cada uno, es grave y es un gran número de recursos, puestos ahí.

Asimismo en meses pasados se dio a conocer el problema que existe en los centros de atención integral, los cuales de acuerdo a la normativa federal, ya no proporcionan los servicios de educación preescolar al respecto, ¿Cuáles son las acciones que realizará la Secretaría a su cargo, para la distribución de la plantilla de personal en otros Centros de Trabajo de los niveles de educación preescolar?

¿Cuál fue la acción emprendida para dar una solución a los padres y madres de familia que tienen a sus hijos e hijas en los Centros de atención integral que proporcionaba el servicio de educación preescolar?

En su documento, menciona que, como parte de las acciones para promover el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en la Entidad se implementaron acciones en los 873 planteles de educación media superior para sensibilizar y visualizar y difundir en forma permanente la prevención y erradicar la violencia contra las mujeres adolescentes y niñas, además de que se integraron comités de prevención, erradicación de la violencia contra las mujeres, informe

Qué acciones implementa la Secretaría de Educación Guerrero a su cargo, cuando algún niño, o niña adolescente es vulnerado en su derecho, porque sabemos bien que en la Montaña Alta todavía se siguen vendiendo niñas por unos pesos.

¿Cuántos casos de violencia escolar en los niveles de educación básica tiene registrados? Y ¿Qué seguimiento han realizado al respecto? ¿Cuál es el motivo por el que se informó no considerar importante mencionar los casos de violencia escolar que existen en Guerrero en el subsistema de educación básica? ¿Cuántos casos ha registrado en el nivel medio superior y qué seguimiento ha dado a cada caso?

En la coordinación secretarial, esta uno de los programas académicos a través del programa de investigación e innovación tecnológica ¿Cómo se financian estos proyectos?



Con base en la información que ofrece de matrícula escolar, llama la atención que apenas el 0.24 del total de alumnas y alumnos en Guerrero están considerados en educación especial, sin embargo con base en el Censo de población 2020 del INEGI, la población con discapacidad con limitaciones en las actividades cotidianas o algún problema o condicional mental es del 18.9 por ciento a ¿Cuántos niñas y niños con necesidades de educación especial no se les garantiza su derecho a la educación? y en qué municipios se concentra esta población sin atención.

Por sus respuestas, muchas gracias secretario.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación, hasta por un tiempo de 20 minutos para dar respuesta a las interrogantes.

El Secretario de Educación de Guerrero:

Gracias, diputada.

Con relación a los temas que hemos escuchado aquí, quisiera ir comentando uno por uno.

Nuevamente se alude aquí al tema de la matrícula, de la disminución de la matrícula, quiero señalar que por parte de la Secretaría de Educación Guerrero, hemos hecho una campaña muy intensa de promoción, de invitación para que las mamás y los papás puedan inscribir a sus niños, no ha quedado por la Secretaría de Educación, no ha habido ningún acto de omisión de que hayamos nosotros permanecido sin ninguna actividad, sino por el contrario hemos impulsado de manera constante al inicio sobretodo del ciclo escolar estas campañas de invitación a las madres, padres de familia para que inscriban a sus niños.

Como hemos dicho pues efectivamente, la disminución de la matrícula no es un fenómeno reciente y esto no tiene nada que ver con tal gobierno u otro gobierno, ese es un problema de carácter social que trasciende a los gobiernos, el problema de la disminución de la matrícula es un asunto que tiene varios



factores y también lo quiero señalar, porque hay que consultar los datos del crecimiento de la población del porcentaje del crecimiento de la población y de acuerdo con los datos que ha proporcionado el Consejo Nacional de Población, la población ha venido disminuyendo también de manera progresiva y hay una proyección de la población mexicana y de Guerrero hacia los años siguientes, en donde también la población de México, de Guerrero pues al igual que otros países va ser una población adulta, de tal manera que ese factor también hay que considerarlo la disminución de los índices de crecimiento de la población.

Por otro lado en cuanto se refiere a la violencia escolar, aquí se ha estado trabajando en una multitud de actividades, primero pues se ha tomado como parte del programa principal de la Secretaría de Educación Guerrero, se ha impulsado un fichero de actividades de convivencia escolar, sobre la cultura de la paz y un cuadernillo de resolución de conflictos para todos los niveles educativos en el caso de la educación básica.

En cuanto se refiere al tema de los niños que estaban en este programa de las escuelas a nivel preescolar, este no es un asunto local, es parte de una política nacional que se aplicó aquí en Guerrero por disposición de la federación, pero lo que se hizo fue proteger a los niños, esto es buscarles un espacio un lugar donde pudieran seguir estudiando y por supuesto tampoco se va afectar a las trabajadora, a los trabajadores, habrá los mecanismos para respetarles sus derechos laborales y en todo caso pues hacerles una readscripción de su centro de trabajo, sin vulnerar sus derechos laborales.

De tal manera también, que en este tema de la violencia escolar de educación básica pues hay estos programas y hay una política primero preventiva de información, concientización pero al mismo tiempo también de erradicación y de sanción de esta violencia, de tal forma que como lo he dicho la nueva escuela mexicana que se tiene que reflejar en la práctica es decir no solamente en documentos, en la teoría, sino con acciones concretas, se han sancionado a quienes han incurrido en estas prácticas, hemos incluso hecho campañas primero para llamar a no cometer actos de violencia escolar, segundo, a denunciar estos actos de violencia y tercero a sancionar a quienes en su momento lo puedan actores de estos actos de violencia.

En cuanto a los temas de innovación tecnológica no sé específicamente a qué se refiera pero a través de Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología e innovación, pues impulsan una serie de proyectos y aquí los



mencioné en el informe correspondiente en la comparecencia entre otros pues una serie de conferencia, de actividades de apoyos a estudiantes, de apoyo a proyectos como informe aquí se apoyó a cuatro docentes que asistieran a Japón a un evento de carácter internacional y estos recursos provienen de una disposición legal que se descuenta a los Partidos Políticos por sanciones que aplican financieras y ese recurso se destina al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero y a su vez lo destina a Programas de Innovación Tecnológica.

En relación a las personas con discapacidad que no están en los centros respectivos de atención, respecto al porcentaje que menciona del 18.9 por ciento si no anote mal, bueno lo que se tiene es una oferta digamos de acuerdo a los centros que nosotros recibimos en la Secretaría de Educación Guerrero, por supuesto es entendible que se tiene que incrementar esta oferta, esta opción para poder recibir pues digamos a la totalidad pero al igual que los demás programas y proyectos cuesta dinero, por nuestra parte por supuesto somos partidarios de que el 100 por ciento de las personas que requieran estar en estos Centros de Educación Especial, puedan recibir la atención, la educación correspondiente, pero también se requieren recursos para poder construir los centros correspondientes, para poder contratar los docentes y para poder darles mantenimiento y apoyo respectivo a los mismos.

También quiero decir sobre este tema que se están generando los servicios de USAER en los municipios donde no tenemos para poder ampliar esta cobertura.

En cuanto a la matricula a que hace referencia, bueno entiendo yo que esta matricula le corresponde precisamente al entorno verdad que tiene cada comunidad, cada zona, cada región, la matricula se capta de acuerdo precisamente a las necesidades de estas regiones y así es como se van integrando cada uno de estos centros.

Finalmente como señale en cuanto al programas de los niños que estaban en la educación preescolar y que por política nacional se tuvieron que mover a otros centros digamos que son un preescolar normal, también decir que se les dieron ubicación y los maestros, maestras se les reubicara en todo caso, aquí tenemos una gráfica que nos está dando la información, en el programa de expansión de la educación



inicial 3,340 niñas y niños de 0 a 3 años que fueron beneficiados con una inversión de 24 millones 473 mil 385 pesos.

También quiero señalar que se han creado lo que se le denominan los CECAPIS para educación inicial donde se atienden a las familias se trabaja en las comisarias y en los Centros de Salud hemos estado asistiendo a la creación de estos centros recientemente se crearon aquí uno en Mezcala, otro en san Jerónimo, otro en Coyuca de Benítez, otro aquí en la comunidad de Mazatlán, en donde se contrata una docente, una educadora, se apoya a niños de 0 a 3 años de edad con alimentos nutritivos de manera gratuita y hay una participación muy importante de la comunidad quien participa apoyando con el local y bueno es una política por supuesto que apenas está comenzando porque hay que señalar que la educación inicial no estaba considerada antes de la reforma de 2019, esta educación inicial se incorporó en esta reforma 2019 como ya parte importante del modelo de la nueva escuela mexicana, entonces esta serian mis respuestas diputada.

La Presidenta:

En uso de su derecho de réplica, se concede la voz a la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta cinco minutos.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Presidenta antes de que empiece a contar mi tiempo, dado que el secretario de educación no respondió a todas las preguntas que le hice y en algunas fueron vagas, le pediría por favor diputada presidenta que pudiera aplicar el artículo 310 párrafo tercero de nuestra Ley Orgánica.

La Presidenta:

Se toma nota diputada.



La diputada Flor Añorve Ocampo:

Gracias.

Secretario yo le pediría que ojalá se diera una vueltitita el día de hoy aunque sea tarde a servicios generales porque en la parte de afuera hay varias cartulinas donde piden la destitución de Teófilo Pérez y Alejandro Moreno.

También por si fuera poco, circula el día de hoy fotografías de Martha del Rocío que es la delegada de servicios educativos en Acapulco-Coyuca donde en esas fotografías estaba saqueando tiendas de conveniencia en el municipio de Acapulco, que pena.

Quiero también decirle secretario, que usted fue invitado de abrir el CRIT no era una función propiamente de la Secretaría y yo quisiera pues que se llevara usted esta pregunta que no me va a contestar y que como responsable de la educación en Guerrero y el trabajo que desarrolle la dependencia, qué lo motivo a usted secretario para saltarse la barda y huir de una protesta de maestros de la CETEG y para prueba aquí esta cuando usted estaba saltando para poder huir de este evento.

Es usted el responsable de la atención de los maestros, tanto del SNTE de la sección 14 como del de la CETEG y todos quienes requieran de la atención que usted le preste, quiero decirle que lamento mucho lo ocurrido y me voy a permitir regarle secretario este modelo de escalera para que lo traiga en su carro y que pueda correr donde usted quiera..

La Presidenta:

... falla de audio... fue un formato que se aprobó diputada más respeto a los comparecientes.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Por ultimo quiero decirle señor secretario, que conozco a varios de los secretarios de este gobierno unos son indolentes, algunos otros inútiles, otros ineficaces y usted secretario.



Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, hasta por un tiempo de ocho minutos para que realice sus preguntas al compareciente

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Buenas tardes le saludo con mucho agrado, compañeras y compañeros diputados.

Secretario, bienvenido a esta la casa del pueblo de todos guerrerenses, subsecretarios también.

La Presidenta:

Permítame diputada Jessica por favor.

Apoyo para retirar la lona compañeros.

Adelante diputada.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Como integrante del grupo parlamentario de morena, me permito hacer algunos cuestionamientos.

Muchas de las manifestaciones que hay en Guerrero, son por demás educativas, es preocupante el aumento de las manifestaciones en el sector educativo, ¿usted no ha hecho una autocrítica o un balance de su gestión al frente de la Secretaría de Educación?, ojalá nos pudiera explicar algo al respecto, sobre todo ¿por qué las manifestaciones han aumentado? ¿Cuál es la problemática de mayor incidencia en el



magisterio guerrerense? ¿Qué mecanismos y estrategias implemento para negociar con el magisterio guerrerense?

Nos puede ampliar la información sobre lo sucedido en tlapa, creo que nos puede dar una explicación, ¿Por qué no se envió un equipo de contención para atender al magisterio guerrerense y saber cuáles eran sus peticiones o necesidades? ¿Por qué la estrategia fallo y no se atendió al magisterio?

Todos sabemos que las afectaciones por el huracán Otis, fueron inmensas en el puerto de Acapulco nos puede informar ¿Cuál es su estrategia para garantizar la educación de las niñas, los niños, adolescentes en el puerto de Acapulco? Derecho consagrado en el artículo tercero y ojalá nos pueda decir obviamente que sea a corto plazo.

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para la reconstrucción de la infraestructura educativa en Acapulco? ¿Cuántas escuelas de nivel preescolar primaria, secundaria y de bachillerato fueron afectaciones graves en su infraestructura educativa?

En el reconocimiento al magisterio guerrerense se otorgaron estímulos económicos a las y los docentes del PAE, con una inversión de 167 millones 493 mil 701 pesos, gratificando a mil 152 maestras y maestros federalizados, nos puede desglosar un poco estas cifras, ¿Cuántos maestros y maestras de mil 152 fueron por nivel educativo por municipios? ojala nos pueda ampliar la información sobre todo aterrizar en la zona centro.

Ahora bien 2581 trabajadoras y trabajadores federalizados y homologados del PAE de 10 hasta 45 años de servicio a la educación, nos puede explicar cuál fue el impacto de nivel educativo por municipios y sobre todo me gustaría saberlo en cifras por regiones.

En el proceso de admisión se otorgaron 807 plazas para los diferentes niveles de educación básica, nos puede explicar ¿Cuántas plazas se otorgaron por nivel educativo por municipios?



Con el fin de promover el fortalecimiento académico de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, se entregaron estímulos en reconocimiento a la labor educativa, a personal docente y directivo con un monto de cinco millones 931 mil 781 pesos de los cuales un millón 328 mil 272 pesos se otorgaron a 62 directivos como parte del componente de asesoría técnica de los 62 directivos beneficiados ¿Cuántos fueron por regiones? Sobre todo me interesa saber en la parte de la zona centro.

Con respecto al programa de apoyos a prepas populares, puede indicar el número de docentes beneficiados, así como el número de prepas que reciben este apoyo en las diferentes regiones de nuestro estado, ya que el presupuesto contempla más de 75 millones sobretodo para este rubro.

El rezago educativo en guerrero es considerable en el informe, es considerable, en el informe señala que el promedio de escolaridad en Guerrero, pasó de 8.5 a 8.6 años de estudios tendientes lo que significa que se encuentra en tercer año de secundaria, nos puede informar ¿en qué municipios y regiones de nuestra Entidad se encuentran por debajo de estos años de escolaridad?

De las 3 mil 618, de los 3 mil 618 maestros que se encuentran fuera del FONE, nos puede informar en qué niveles educativos, municipios y regiones de encuentran estos maestros que están fuera del FONE, también me gustaría escuchar generalizado que pudiera aterrizar sobretodo aquí en Chilpancingo la Zona Centro, se ha avanzado muy poco nos puede informar ¿Qué estrategias están implementando para incorporar a estos maestros que hacen falta al FONE?

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Servida, diputada.

Se concede el uso de la voz al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, hasta por un tiempo de 20 minutos, para dar respuestas a las interrogantes.



El secretario de Educación de Guerrero:

Gracias, diputada Jessica Alejo.

Con mucho gusto vamos a contestar sus preguntas.

En relación al tema de las movilizaciones, quiero informarle y como lo hice bajo protesta de decir verdad, aquí ante el congreso, que habido una reducción muy considerable de las protestas del sector educativo en este último año, esta reducción se refleja en un 20 por ciento de las mismas en comparación con el año anterior, es por ello que hemos mantenido una política de mucho diálogo, incluso en alguna reunión que tuve yo con periodistas en Acapulco, algunos de ellos de buena fe me preguntó, oiga y por qué se reunió tanto tiempo 24 horas con la CETEG, por qué atendió tanto tiempo a la CETEG, digo porque nosotros somos de política de diálogo y nunca de represión, de tal manera que es por ello que hemos mantenido pues esa postura.

Quiero decir que, quiero decir que nuestra postura siempre ha sido dialogar, no es algo que nos haya nacido ahora sino que lo tenemos desde nuestra formación, desde la adolescencia nuestros estudios, nuestra formación en los movimientos sociales políticos de izquierda, desde nuestra juventud ha sido siempre nuestra política, de tal manera que por eso a mí me da mucho gusto que me puedan e incluso cuestionar y no lo veo como un cuestionamiento ese periodista que me dijo, atendió usted 24 horas a los CETEG y con mucho gusto lo hago y lo volvería hacer de reunirme en muchas ocasiones con las organizaciones sindicales el tiempo que sea, no solamente 24 horas, más tiempo para poder atender y dialogar.

Y que bueno que trata usted aquí pues el tema de Tlapa porque es importante que el Congreso del Estado en su totalidad, en Pleno pues conozca los hechos, la versión de la verdad y que así se conozca para la historia de la versión estenográfica, los debates y las comparecencias aquí en este Congreso del Estado de Guerrero.

El equipo de la Secretaría de Educación Guerrero, siempre ha estado muy presente en todas las visitas del presidente López Obrador en todas sus giras, acompañando a nuestra gobernadora y atendiendo a



todos los sectores educativos en todas las giras, estuvimos en la más reciente antes de la de Tlapa en la gira de Ayutla, de Xochistlahuaca, Ometepec, y allá en Ometepec un grupo de maestros fueron a manifestarse libremente en un gobierno de la cuarta transformación y se les atendió, yo encabezé la atención a los maestros en Ometepec en la visita del presidente López Obrador, porque así se me requirió y la estructura de la Secretaría ha estado siempre atendiendo diferentes sectores, para hacer un resumen y me de tiempo de contestar en esta ocasión la estructura de la Secretaría se trasladó el día viernes a Tlapa atender diferentes temas educativos, pero cuando conocimos la agenda que es pública de la CETEG que por cierto hace un rato dio una conferencia que la tengo íntegra y la leí antes de venir aquí a la comparecencia, ya estando aquí en el Congreso yo no escuche que la CETEG haya cambiado de voceros y la CETEG no ha nombrado a nuevos voceros, para que hablen en su nombre y los defiendan, porque yo sé que ellos saben defenderse solos.

De tal manera que conocimos su agenda y hoy la repitieron, cuál es su agenda una reunión con el presidente de la República para entregarle un documento y se les atendió, pero ese tema no es un asunto que pueda gestionarlo el secretario de educación o los subsecretarios, yo llegue al evento a las 8 y media de la mañana, muy temprano para estar al pendiente de los asuntos que me concierne, pero ese tema lo atendió Gobernación Federal y Gobernación del Estado y estuvieron ahí los secretarios acompañando por si se requería sea la presencia de ellos o la de su servidor que estaba yo ahí en el lugar.

De tal manera que esa fue su petición, temas federales, derogación de la ley del ISSSTE del Congreso Federal, derogación de la Ley de USICAMM tema federal, incremento salarial tema federal, entonces los temas de la agenda de la CETEG que publicaron son federales, pero aún así, estuvimos nosotros al pendiente por si se nos requería, escuché cuando sonaron las vallas y por supuesto un servidor público de la cuarta transformación tiene que actuar con prudencia, estuve leyendo anoche el diccionario de la real academia española que es lo que significa enfrentar porque he escuchado esa palabra, decir enfrentar y quiere decir en el diccionario generar conflicto, una confrontación y yo mi labor como secretario es de generar armonía en el sector educativo, yo jamás me voy a enfrentar a ningún maestro, estudiante, a ningún sector de la educación, mi papel es generar armonía y no enfrentar como dice el diccionario.



De tal manera que había maestros, había un acuerdo que esta público el día de hoy en los medios por parte del director de gobernación del Estado y gobernación federal, para que se entregara el documento al presidente López obrador, no se llevó a cabo esa reunión el evento se desarrollo y el evento culminó sin la presencia del presidente, los organizadores del CRIT ellos para asegurar a los invitados instalaron una salida de emergencia, porque había en la única salida del CRIT había todavía maestros de la CETEG en las puertas, entonces se instalaron por ahí salieron varios invitados entre ellos su servidor ya que había terminado el evento, yo no he escuchado ninguna conferencia de la CETEG ninguna menciona mi persona, si alguien de manera responsable quería que el secretario donde estaban rompiendo las vallas y quería ver sangre eso no va a pasar, yo no voy a enfrentar yo voy a dialogar con prudencia pública de tal manera que hay constancia de las múltiples reuniones que ha tenido con todas las organizaciones incluida la CETEG y estamos dispuestos a seguir dialogando con ellos y con cualquier organización, ,pero yo no voy a ser irresponsable de ver un ambiente de tensión política para irme a meter ahí y generar un ambiente de crispación, yo acepté una salida que establecieron los del CRIT una salida de emergencia ya que había terminado el evento.

De tal manera quiero decir que jamás he oído de nada, yo estoy acostumbrado a las luchas, yo estoy acostumbrado a dialogar y a luchar también y jamás a huir a enfrentar pero de manera civilizada, prudente y pacífica, por lo tanto refuto totalmente cualquier aseveración de mala fe que pueda decir que yo hui a un tema de carácter educativo porque eso no ha ocurrido en ningún momento de mi cargo como secretario de Educación en Guerrero.

En cuanto al tema de Acapulco, quiero señalar que de acuerdo con un censo que se hizo por los servidores de la nación se tienen mil 44 instalaciones 200 de daño menor, 418 de daño moderado y 367 de daños severo, lo que se esta haciendo como lo informe en un primer momento se están aplicando 68 millones para el programa de apoyos parciales inmediatos, también se esta terminando el censo para poder saber a cuánto asciende de manera total la inversión que se requiere para la reconstrucción cuando menos hasta hora, pero es un dato parcial yo quiero que se tome en ese sentido se tiene un estimado de hasta hora de mil 150 millones de pesos lo que me informa el IGIFE de lo que hasta ahora se tiene pero faltan varias escuelas que se deben de censar a efecto de poder tener el dato completo.



En relación a los trabajadores del FONE que no están todavía, en enero de este año ya se incorporaron 525 trabajadores y vamos a seguir integrando a trabajadores a la nómina federal FONE a través de un programa que se llama estímulos a la jubilación pero esto depende de un recurso extraordinario que proporciona la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la gobernadora del Estado hizo la gestión a tiempo ante el secretario para este año poder recibir aproximadamente 100 millones de pesos para poder integrar sus trabajadores y jubilados a unos incorporar a otros estamos esperando la respuesta de hacienda a efecto de que se pueda dar este apoyo e integrar a los trabajadores.

Tenemos estas cifras en recursos no FONE, serian 3 mil 322 personas que implica 3 mil 342 plazas que faltarían todavía para poderlos integrar a la nómina FONE y así cada año poder seguir integrando dichos trabajadores.

En cuanto a las plazas por nivel y por región, tenemos aquí en educación preescolar Acapulco 1 en zona centro que es la que usted me pedía la información, 3 preescolar, 7 en primaria, 1 en telesecundaria, 11 en total; Costa Chica 2 en preescolar, 1 en indígena amuzgo, 15 en indígena mixteco, 8 en primaria, 2 en indígena amuzgo, 22 en mixteco, 2 Tlapaneco, 4 en telesecundaria, 2 en especial, 1 en físico y son en total 79, Costa Grande 2 preescolar, primaria 10, Tlapaneco e indígena ninguno, en primaria 1, en educación especial 4, en educación física ninguno, en indígena mixteco 20, náhuatl 14, preescolar indígena 12 y en mixteco indígena primaria 56, en primaria indígena Tlapaneco 3, en educación especial 2, educación física 6, montaña baja: indígena mixteco 1, en indígena náhuatl 23, en náhuatl indígena preescolar 14, en primaria 4, indígena amuzgo ninguno, indígena primaria náhuatl 4, y en la Zona Norte en náhuatl indígena 3 náhuatl escolar 1, primaria, educación especial 6, en indígena náhuatl 3; en Tierra Caliente escolar 12, en primaria 24, en telesecundaria 1 y en total 37 y así son las siglas que tenemos a nivel regional.

Bueno y en cuanto se refiere al programa que se tiene en las estrategias sobre el huracán, como ya he mencionado lo primero que hicimos es atender a la población en general con recolección de víveres, luego iniciar las clases en escuelas que no representan riesgo y en donde hay condiciones y las personas no estén damnificadas y puedan ir a la escuela y los niños puedan, los maestros el día de ayer reabrimos más escuelas y luego viene esta campaña que informe sobre los apoyos parciales inmediatos las APIS que se



está aplicando ya en estas semana, después vendrá una etapa, se ha hecho un cálculo de que aquí a diciembre podrán reconstruirse una parte de escuelas que tienen daños menores, luego de noviembre a marzo las escuelas que tienen daños de mediana magnitud y al mes de junio-julio las escuelas que tienen daños muy graves y también entraremos en el proceso de recuperación de aprendizajes con urbanización internacionales nosotros tenemos nuestra propia estructura en la secretaría de educación guerrero, con la experiencia que se ha tenido al final de la pandemia del Covid pues también poder tener un programa de recuperación de aprendizajes.

En relación a las prepas populares, como aquí ya informamos el total de planteles, el total de docentes, si me permiten consultar la gráfica, pásenme la grafica de prepas populares para dar la información exacta, una inversión de 81 millones de pesos, que serian para mil 20 docentes y se atienden a 12 mil 172 estudiantes en 108 planteles de estas preparatorias en donde se ha iniciado un programa digamos que se denomina plataforma del sistema de preparatorias, entonces se ha estado atendiendo este sector con estos recursos y están ahí los datos correspondientes y bueno los servidores públicos de la cuarta transformación no aceptamos obsequios y le entrego aquí a usted el obsequio diputada porque no aceptamos obsequio en la cuarta.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Recordarles a los presentes que hay un orden por favor.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, hasta por un tiempo de cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Muy bien, señor secretario.



Mire todos los cuestionamientos que se hacen en esta máxima Tribuna, obviamente no son ocurrencia de los legisladores sino más bien es la queja diaria que se escucha allá afuera yo he atendido a muchos cientos de maestros y todos tienen siempre quejas, todos tienen siempre un rezago y todos tienen siempre inconformidades.

Tampoco es que tome a personal todo lo que acá se diga porque creo que estas críticas son constructivas y siempre ayudarán a generar condiciones que allá afuera la ciudadanía necesita sobre todo este magisterio guerrerense, yo sólo le pediría que atienda las marchas, que atienda las movilizaciones para encontrar soluciones integrales en beneficio de los maestros guerrerenses porque hasta el momento yo pudiera decirle que tal vez muchas de sus estrategias implementadas han fallado, sigue habiendo descontento con el magisterio guerrerense.

Yo también quisiera decirle que pues no pudo dar respuesta oportuna a todos los cuestionamientos me respondió sólo dos preguntas y una que es la que le pedí la explicación de lo Tlapa, obviamente tiene que haber una explicación y habrá que comentarlo acá siempre hay que escuchar todo, sobre todo quien esté en tela de juicio, también quisiera decirle que es feo ver en las calles a los maestros, porque al estar fuera en la calle los maestros son niños que se les cancela el derecho a la educación.

También yo le sugeriría que pudiera conformar a lo mejor un equipo técnico multidisciplinario que atienda las negociaciones o un equipo de contención en su defecto pues podría sino cambiar de estrategia, yo quisiera decirle que por favor no traicione la confianza de nuestra gobernadora que se ha dedicado incansablemente a trabajar por el bien de la ciudadanía guerrerense, que no traicione la confianza que ella le dio para estar en el lugar en el que está y en el cual pues ojalá pueda dar más resultados y yo espero y sé que ella espera pues obviamente que usted sea una solución y no parte del problema.

También quisiera decirle que esta cuarta transformación se ha enfocado mucho en atender de manera próspera a todas y a todos no traicionemos a quien encabeza la cuarta transformación que es el presidente Andrés Manuel López Obrador, no traicionemos al magisterio guerrerense, también recordara que hace un año en la comparecencia pasada, su servidora la había comentado que si a lo mejor son muchos los problemas y pocas las soluciones, si a lo mejor usted en algún momento estaba pensando pues en dejar



el espacio poder buscar quien podría dar solución, creo que está a tiempo aun tal vez a poquito tiempo todavía de poder buscar soluciones, de poder pasar a la historia como uno de los secretarios que pudo haber dado soluciones y que está atendiendo los problemas porque si no pues entonces yo creo que tendría ya que estar planteando esa idea en su cabeza de poder pues dejar el espacio para ver quien más pudiera resolver problemas.

Sin embargo yo confío en usted, que puede estar a tiempo de poder dar solución, de poder dar respuesta y de poder dejar al pueblo de Guerrero satisfecho con las soluciones que se puedan generar desde su Secretaría, si bien lo ha mencionado usted, no es una Secretaría fácil, es una Secretaría en la cual pues obviamente constantemente hay problemas, pero también considero muchísimo que también hay .. para dar muchísimas soluciones.

Creo que puede avanzar, creo que está a tiempo y que pueda generar estas condiciones y que el magisterio guerrerense no se sienta traicionado y no se sienta solo, que se sienta cobijado y que se sienta con respuestas, con soluciones tangibles eso habrá que saberlo.

Entonces quiero solamente dejarle esas recomendaciones y pues obviamente después podrá atender por escrito tal vez muchas de las respuestas a los cuestionamientos que su servidora planteó.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta 8 minutos, con ella pasamos a la segunda ronda.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Buenas tardes a todas a todos.



Gracias presidenta por el uso de la voz.

Medios de comunicación que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno sea usted bienvenido, junto a todo este equipo de funcionarios públicos que le acompañan.

Pedirle amplíe la información que fue enviada a este Poder Legislativo para ello le haré las siguientes interrogaciones:

Primero, ¿De qué manera altera el ciclo escolar los daños ocasionados a los planteles escolares por el huracán Otis, en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, se prevé deserción escolar por esta causa?

Suscribe usted la afirmación del presidente López Obrador de que la CETEG es un movimiento de corte conservador, ¿Cómo describiría usted la relación que tiene con el movimiento magisterial con el SNTE, la CETEG y con el movimiento normalista? ¿Cuál es el estado actual en el pago por conceptos de ISR, IVA, retenciones, ISSSTE, SAT, FOVISSSTE, ahorro solidario y bueno señor secretario esta pregunta de igual forma en el año pasado se la hice y desafortunadamente no fue contestada ¿Cuál es el costo de la nómina de los maestros no FONE que eroga la Secretaría a su cargo?

¿En cuánto ha disminuido este pago durante la actual administración?

¿Cuándo se estima la conclusión en la transferencia de la nómina magisterial a la federación?

¿Cuál es el avance porcentual hasta la fecha?

¿Cuáles son las causas de la deserción escolar en los diferentes niveles educativos?



¿Cuáles son las acciones que implementa para prevenir este fenómeno? y bueno las movilizaciones y protestas en las regiones de Guerrero alteran la vida de las y los guerrerenses y muestran a una Secretaría de Educación rebasada y sin capacidad de respuesta ¿tiene usted estimado el costo de las gestiones que se le hacen llegar? hasta qué punto pueden ser resueltas y bueno ¿acepta usted que su capacidad de respuesta es limitada? ¿Cuál es la posibilidad real de atender las demandas de los egresados de las escuelas normalistas antes de que salgan a las calles a demandar plazas o apoyos?

Y por último ¿puede explicar usted de manera breve los ejes del nuevo modelo educativo en Guerrero?

Por sus respuestas Muchas gracias señor secretario.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación hasta por un tiempo de 20 minutos para dar respuesta a las interrogantes.

El Secretario de Educación de Guerrero:

Muchas gracias diputada Patricia, yo respeto mucho al presidente de la República licenciado Andrés Manuel López Obrador y respeto mucho a las maestras y maestros de la CETEG esa es mi respuesta a esa pregunta.

En relación a el tema de Otis no podría yo decir en este momento con el juramento a la verdad que he hecho aquí, si esto traerá deserción escolar porque apenas estamos pues a un mes de este fenómeno todavía no podemos conocer científicamente cuáles van a ser los efectos en muchos temas y en este en particular educativo, lo que sí puedo decir aquí es que tanto el Gobierno Federal, como el gobierno del Estado que están trabajando en estrecha coordinación se están tomando las medidas para evitar que pueda ocurrir esta deserción escolar qué medidas se está ampliando al 100% el número de becas para educación básica, porque en educación media superior ya la beca es Universal esto es de 45 mil becas que hay ahora en Acapulco y Coyuca se van a incrementar a 90.mil.



Se va también a apoyar a todas las escuelas de educación básica con el programa nacional La Escuela es Nuestra y voy a proponer que la beca Ignacio Manuel Altamirano la cual formo parte como secretario técnico del comité, una gran parte se pueda destinar a estudiantes de zonas vulnerables en Acapulco y Coyuca a efecto de que puedan mantenerse puedan continuar sus estudios en educación básica. Y bueno pues otros, otras medidas que permitan mantener a los estudiantes en las escuelas.

Mi relación con la CETEG es una relación respetuosa, cordial mantenido con esta organización el mayor número de reuniones en cuanto se refiere a las organizaciones sindicales por sus demandas me reúno en reuniones con su Comité Ejecutivo me reúno también con una comisión técnica para poder tratar asuntos de agenda y también ocurre lo mismo con los normalistas con quienes me reúno con regularidad como parte de la política pública de la secretaría educación Guerrero que nos ha instruido nuestra gobernadora de mantener una política de diálogo con todos los sectores, así que es una relación institucional respetuosa con CETEG y con los normalistas.

Es por ello que como he señalado han disminuido considerablemente las movilizaciones en el sector educativo y claro los rezagos que hay son estructurales son históricos, si no hubiera rezago, si no hubiera temas en su agenda pues no habría porqué movilizarse, cuáles son los las demandas que tienen el sector educativo, infraestructura hay una infraestructura educativa muy deteriorada, se requiere una muy fuerte inversión para poder reconstruir escuelas que no tuvieron mantenimiento, que por diferentes causas sismos, huracanes etcétera han sido deterioradas, nuevas escuelas también, voy a poner un caso entre muchos hay una escuela primaria ahí en la entrada de la unidad habitacional San Agustín que le dieron su clave que estuvo muy bien para que los alumnos puedan ir a estudiar, nada más que no tienen terreno legalizado y no tienen aulas donde estudiar estudian en aulas de láminas galvanizadas y otros estudian en lonas cuando terminan la clase recogen la lona y se la llevan a su casa los padres de familia, a un lado también está un preescolar que no tienen ni sanitario y se va a hacer la escuela y así como esa muchas escuelas. Entonces la demanda de infraestructura es muy alta

También tenemos otras demandas como el reconocimiento el pago de docentes que les dieron funciones directivas pero no les dieron su nombramiento y no les pagaron más de 2 Mil 300 docentes en funciones directivas pero que no les pagaron y claro es una inversión cuantiosa también pues hay demandas de



maestros para recategorizaciones claro ahora con la nueva ley del Sistema para las Maestras y los Maestros la USICAMM se han estado siguiendo procedimientos normativos y es por eso que se han dado reconocimientos en promociones horizontales y verticales.

Entonces si ha habido disminución muy considerable de las demandas y de las movilizaciones, evidentemente la Secretaría de Educación Guerrero su presupuesto lo destina fundamentalmente al pago de salarios en un 97 por ciento y el 3 por ciento se destina al pago de servicios.

Los proyectos que son apoyados con recurso aprobado por el congreso pues es el prepa populares, es el tema de apoyos a contingencia educación media superior y superior, de tal manera que los recursos que se requieren para poder atender la demanda estructural en educación pues son verdaderamente cuantiosos.

Ya hice referencia aquí en varias ocasiones a las causas de deserción escolar, la pobreza, la migración, la disminución del crecimiento de la población, el ambiente de inseguridad y otras más y ya también hice referencia a lo que estamos haciendo para poder combatir la deserción escolar.

De acuerdo a la información que tengo aquí en cuanto se refiere al tema de la Nómina no FONE, esta nómina la paga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de un recurso de un 080 que es un apoyo para centros y organizaciones educativas, que haciende 22 millones quincenales, la nómina no FONE.

Entonces estas serían las respuestas a las preguntas que hizo la diputada.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz a la diputada Patricia Doroteo Calderón, para hacer uso de su derecho de réplica hasta por un tiempo de cinco minutos.



La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Gracias presidenta.

Secretario Agradezco las respuestas emitidas en este ejercicio de rendición de cuentas al que acudo como representante popular con la mayor responsabilidad y compromiso con el pueblo de Guerrero.

Luego de leer con atención el informe pormenorizado que hizo llegar a este Poder Legislativo, en un documento que usted suscribe, llama mucho la atención que la haya redactado en primera persona así como la alta carga retórica plagada de buenos propósitos y mucha ideología.

Cuando lo que espera el pueblo de Guerrero y este Poder Legislativo es un documento de análisis con un diagnóstico profundo de la problemática del sector educativo.

Donde se den a conocer los objetivos metas y líneas de acción pero sobre todo de resultados.

Si bien es cierto que el documento que usted envía informa con un indicador de resultados que el grado promedio de escolaridad de los diferentes niveles ya no nos explicó en los porcentajes, pues la verdad no queda claro, significa que no está dando las cifras reales en estos renglones por lo que le solicito de manera muy atenta, respetuosa, envíe un informe por escrito a esta Soberanía sobre cuál es el dato concreto que se tiene hasta la fecha.

Cito dos expresiones que usted coloca en la memoria que ha enviado a esta Soberanía Popular.

Y dice cumpliendo mi compromiso de ofrecer condiciones dignas para la niñez, esa es la primera y viene la segunda.

Asumo la visión y el ideario político de la cuarta transformación de la vida pública que nuestro presidente de República conduce y representa.



Le pregunto señor secretario ¿acaso hizo usted campaña ante la población para llegar a la Secretaría de Educación Guerrero? O es un cargo de confianza al que fue designado por la gobernadora estas expresiones en primera persona que utiliza son por demás desafortunadas.

Señor Secretario, ayer el titular de Finanzas y Administración compartió aquí en esta misma Tribuna que es una directriz de este gobierno dar a conocer el monitoreo de indicadores, evaluaciones de metas y objetivos entre otros indicadores de resultados y aunque usted ofrece a lo largo de la memoria una amplia gama de acciones e inversiones pues no entrega el diagnóstico correspondiente y aunque presenta comparativos en algunos renglones con ejercicios anteriores tampoco presenta una evaluación de metas y objetivos.

Habla usted de que su Secretaría ofrece un diálogo permanente coordinación y atención inmediata a los planteamientos demandas y o exigencias de las diferentes expresiones sindicales, Organizaciones Sociales, Colectivos de Docentes entre otras pero el video que circuló ayer en el que muy lamentablemente literalmente se ve que usted huye de la manifestación que realizaba la CETEG en Tlapa.

Y esto pues dice lo contrario hay que recordar que en diferentes bloqueos que realizan grupos inconformes y ahí coincido con mi amiga diputada Jessica, que se quejan del incumplimiento de los acuerdos que suscriben con usted.

Y bueno ahí no difiero con mi compañera diputada Jessica, pero si con mi compañero el diputado Bernardo Ortega, porque usted es el Secretario y entiendo que la forma en que el gobierno quiere dar solución a la problemática pues tiene que dejar operar al Secretario, no puede haber un avance si no se le permite al Secretario que haga lo que le corresponde.

Y claro amigas y amigos esta expresión no trato de demeritar el trabajo que viene realizando la Secretaría de Educación.

Como grupo parlamentario del PRD no pretendemos con esas reflexiones sembrar un ánimo pesimista en nuestras niñas, niños y jóvenes que son al final del día quienes darán testimonio de los buenos o malos resultados de gestión al frente de esta importante dependencia.



Gracias a todas y todos.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz a la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta ocho minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Con su venia presidenta:

Efectivamente coincido con mis compañeros, el informe que nos transmite a través de la glosa y a través del informe que usted da es incompleto y es vaga la respuestas que ha estado dando.

Primero le doy la bienvenida al Secretario de Educación.

Y le pregunto, ya nos dijo que hay un censo de las escuelas afectadas, no quiero ser repetitiva y pues se ha dado la instrucción de que se inicien ya las clases, pero a mí no me queda claro ¿cuántas escuelas están en condiciones de recibir a los alumnos y cuantas no están en condiciones?

Nos habla usted que se necesitan más de 1,150 millones de pesos, y la pregunta es ¿de dónde saldrá ese recurso? Porque en esta Legislatura se votó en contra de conformar un fideicomiso y en la Legislatura Federal se votó también en contra de un presupuesto extraordinario para la reconstrucción y pues es una pregunta muy clara ¿de dónde saldrá el dinero?, ¿cuándo se realizará esta construcción? y ¿cuántas escuelas tienen un daño mayor?

Porque no me queda claro cómo es que van a ir a clases, cómo es que se van a reintegrar si las escuelas no están en condiciones.

A mí me queda muy claro que pues falta de agua, falta de luz eléctrica, en muchas de las escuelas de por si el techo de muchas escuelas, por falta de impermeabilización, por daños estructurales de mucho



tiempo atrás ya estaban colapsadas y hay inclusive árboles que cayeron encima de las escuelas y que definitivamente no se permite el paso, cayeron arriba de las construcciones, hay bardas, y entonces hay daños estructurales muy fuertes como para que los alumnos puedan ingresar a la escuela.

Esa es mi primera pregunta.

La segunda es acerca de, si ya tenemos esos recursos que se han realizado en esta proyección, ¿cómo es que se va hacer esta reconstrucción?

La segunda pregunta es sobre las dependencias que están dentro de la Secretaría de Educación Pública, pero que no se informan nada como el Colegio de Bachilleres, el Tecnológico y algunos otros organismos descentralizados pero que pertenecen a la Secretaria de Educación Pública no nos llegó ninguna Información, hoy el Colegio de Bachilleres está en huelga y queremos saber cómo está la situación laboral del Colegio de Bachilleres, sabemos que tiene un gran agujero financiero y que hay muchos organismos y preparatorias del Colegio de Bachilleres que son por cooperación otros que necesitan una aportación adicional del gobierno del Estado y que no hay los recursos y que esto genera un grave problema.

¿Cómo es que piensan resolver el caso del colegio de bachilleres?

¿Cuántas bibliotecas públicas están operando actualmente en el Estado de Guerrero, y cuántas se encuentran cerradas, cuales son los motivos?

Preguntarle también si la Secretaría a su cargo como cabeza de sector ha diseñado o está ejecutando un programa para modernizar con nuevas tecnologías a las bibliotecas públicas del Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación hasta por un tiempo de veinte minutos para dar respuesta a las interrogantes.



El Secretario de Educación Guerrero:

Gracias diputada.

En relación a las escuelas que están en condiciones de regresar a clases lo que yo he informado aquí es que en un censo de 1,044 instalaciones, se ha reportado que hay 200 que tienen daños menores, y ya explique lo que es daño menor, 418 daño moderado y 377 daño severo.

Qué escuelas pueden regresar a clases, las que no tengan ningún riesgo, las que tengan los servicios indispensables como agua, luz y también las escuelas en donde las maestras y maestros estén en condiciones de hacerlo, esto es que no estén en condiciones vulnerables, damnificados, que hayan perdido su casa que estén incluso en albergues.

Nosotros hemos hecho recorridos en los lugares, hemos estado en la Zapata, Renacimiento en La Laja en muchas colonias en Acapulco.

Entonces hasta ahora 275 han regresado al día de ayer.

Estamos haciendo un estudio en educación básica escuela por escuela, nivel por nivel educativo y junto con los maestros, directivos, supervisores vamos a ir definiendo ya las escuelas que estén en condiciones físicas de regresar pero eso no es todo, también tiene que haber las condiciones sociales y humanas esto es que los niños estén en condiciones de regresar y las maestras y los maestros.

Entonces diputada estamos haciendo el estudio escuela por escuela, con los supervisores, con los directores para que la realidad nos indique dónde se tiene que regresar.

También estamos considerando que hay escuelas en donde sea difícil regresar pues a corto plazo, incluso a mediano plazo que los daños sean tan graves tan severos que no puedan regresar a mediano plazo, estoy hablando a mediano plazo del mes de febrero, y entonces tenemos que optar por otras opciones educativas, ya dije que puede haber escuelas humanitarias que este la escuela más próxima a la escuela



que este muy dañada y que si tenga estas condiciones, y entonces ajustaremos los horarios para que puedan ir ahí los estudiantes y los maestros.

Y también otra opción que estamos analizando es que tengan clases de manera virtual que no se queden los niños sin estudiar, esa sería nuestra meta a cumplir que todos reciban clases.

De donde saldrá el recurso para la reconstrucción bueno pues el equipo del IGIFE que está aquí su director presente junto con el equipo del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), están trabajando en el censo, se están integrando los expedientes completos se está cuantificando para integrarlos en el paquete general de reconstrucción.

Hay un recurso de la coordinación nacional de prevención que es la que está coordinando todo el programa de reconstrucción y se va hacer a través de SEDATU la inversión de recursos para lo más fuerte de inversión, nosotros estamos proponiendo para las escuelas que tuvieron daño severo que la inversión sea a través de SEDATU y para las escuelas que tuvieron daños menores y moderados se haga a través del IGIFE, ese es el mecanismo como se va aplicar el recurso y como se va hacer la reconstrucción.

Bueno el Colegio de Bachilleres, nosotros quisiéramos hablar de manera pormenorizada muy detallada de cada institución por supuesto pero como tenemos solamente aquí para exponer veinte minutos no podemos hablar en forma detallada de cada institución, pero si en el colegio de bachilleres que se recibió y está en el primer informe de la gobernadora, con un adeudo de más de mil millones de pesos entre ellos de laudos laborales y de adeudos.

Entonces se ha ido saneando de manera progresiva el Colegio de Bachilleres y se ha tenido un dialogo permanente con los diferentes sindicatos que tienen relación laboral porque hay como 3 o 4 sindicatos tanto académicos como administrativos, entonces se ha tenido una política de saneamiento financiero y se ha estado pagando las contribuciones que tienen que pagar como el SAT, los impuestos se han estado pagando de manera puntual.

De acuerdo con la información que recibo y que me están dando en este momento el colegio de bachilleres no está en huelga, se registró movimiento de brazos caídos por parte de la sección 31 y opera



de manera regular por parte de un movimiento nacional y solo son administrativos así que hay clases en el colegio de bachilleres

Bueno en cuanto a las bibliotecas públicas según un reporte que yo recibí porque estamos trabajando con ellos para mejorar su material que ellos utilizan quiero decir que hay un programa y que recientemente estuvimos ahí distribuyendo una enciclopedia para cada biblioteca pública si no mal recuerdo el número que se entregó para cada biblioteca son de 151 bibliotecas públicas en el estado de Guerrero.

Serían las respuestas puntuales a sus tres preguntas diputada.

La Presidenta:

Se concede el uso de derecho de réplica a la diputada Julieta Fernández Márquez, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Quisiera yo abundar un poquito en la intervención que hace la diputada Ana lenis que ya no está aquí presente pero hablaba usted de la nueva escuela mexicana y hablaba también del cambio de los planes de estudio en donde se consultaron a todos los padres de familia a nivel federal, yo le digo que no se consultaron a los padres de familia y que la prueba está en algunos ejemplos que voy a dar de algunas cuestiones que no revisaron profundamente y que van afectar sin duda a la infancia de Guerrero y de todo México.

El libro de segundo de primaria “Mis saberes” habla de que es necesario informar a los niños y a las niñas que no deben ser tocados en sus partes privadas sin su consentimiento y lo que implica es que con su consentimiento si pueden ser tocados y esto tiene implicaciones muy graves porque cuando nosotros leemos el diccionario, el abuso sexual infantil se define como cualquier conducta que vulnere de manera sexual forzada o no forzada, el niño no tiene la capacidad para consentir y ahí hay una confusión y también facilita el abuso sexual y a los perpetradores y a la impunidad.



Es muy grave esta implicación y es muy grave que no se haya revisado y no se haya consensado.

En quinto de primaria también hay un ejemplo y ustedes lo pueden revisar, en donde se da un ejemplo de un muchacho que tiene problemas familiares y alguien le aconseja cómo hacer brujería y vienen todas las instrucciones de cómo hacer la brujería.

Creo que eso también no está consensado con los padres de familia y por lo tanto son algunas inclusiones y digo algunas porque hay muchas otras implicaciones en estos libros que van a confundir a los menores de edad y que nosotros estamos para formar en Ciencia, Tecnología, en saberes y no en cuestiones que van aparte.

Por otro lado creo yo que es muy importante hablar de la deserción escolar que obviamente el no cuidar que los niños se mantengan en la escuela es muy riesgoso para nuestro estado de Guerrero.

Y se hizo ya en este gobierno que encabezan ustedes una reforma al tercero constitucional y se plantea la obligatoriedad de la educación para Primaria, Secundaria y Preescolar, y esto siempre se ha dado en nuestra Constitución la obligatoriedad de la educación.

Entonces el objetivo de la Secretaría a su cargo señor secretario es que los niños tengan garantía de que puedan ir a la escuela y que puedan estar en la escuela, según las cifras oficiales del INEGI el 24% de la población menor de 15 años no va a la escuela y en Acapulco es el 33% esto difiere completamente con los datos que usted ha venido dando y el objetivo de la secretaria es garantizar esta obligatoriedad y el derecho a la educación.

Como evitar el rezago educativo, nos da muchos ejemplos de cosas como dice que ha decrecido un poco la población a nivel mundial, que hay desplazados y quien sabe que tantos pretextos para no combatir el rezago educativo y esto es grave porque es la obligación de la secretaria de educación pública y el objetivo de la Secretaria de Educación Pública tenemos mucho rezago educativo.

Y quiero decirle que esto también tiene que ver con una política nacional de dar becas y no obligar a los niños a ir a la escuela yo me encuentro con una madre de familia que tiene una niña de 2 y de 4 años y le



digo bueno tu recibes la beca, si yo recibo la beca recibo 1,600 pesos bimestrales, pero mis hijas no van a la escuela porque soy madre soltera y no me alcanza para llevarlas a la escuela.

Entonces qué está pasando, que se les da la beca pero no se les obliga a ir a la escuela.

Por otro lado el Colegio de Bachilleres también me dice un director de la escuela que está desesperado por que los niños no están obligados a ir a la escuela, se les sigue dando la beca vayan o no vayan a la escuela y esto no genera obligatoriedad en los padres de familia y por eso es que tenemos deserción escolar, porque es una política que viene a promover la deserción escolar y a promover, yo he encontrado escuelas preescolares que tenían 100 alumnos, yo me pregunto si los niños están fuera de las escuelas y decir que hay daño y que pronto van a regresar a la escuela pues eso está bien, pero pronto ¿Cuándo?

Tenemos que hacer un plan de reconstrucción y tenemos que hacer un plan para que haya condiciones y los niños regresen a la escuela es muy grave lo que vamos a vivir próximamente

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz a la diputada Gloria Citlalli Calixto Jiménez hasta por un tiempo de ocho minutos.

La diputada Gloria Citlalli Calixto Jiménez:

Con su permiso diputada presidenta.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, tenga la más cordial bienvenida a este Congreso del Estado de Guerrero, la casa del pueblo.

Hago extensivo mi saludo a mis compañeras y compañeros diputados.



A nuestras amigas y amigos de la prensa.

Al cuerpo de asesores que nos acompañan

Y a la ciudadanía que se encuentra sintonizando este importante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Doctor Marcial Rodríguez, sin duda la educación es el pilar de toda sociedad que pretende construir bienestar y dignificar la calidad de vida de todas las personas de ahí la importancia de la secretaria a su cargo al respecto.

y como ya lo hemos dialogado con anterioridad me permito compartirle que este Congreso del Estado ha iniciado un proceso de consulta a personas con discapacidad y a pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanas, que pretenden generar una reforma integral a la Ley de educación.

Esto derivado de la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 299/2020 de la suprema de Justicia de la Nación.

Así y en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Atención a las personas con discapacidad, órgano legislativo que coordinó los trabajos de consulta, en materia de educación inclusiva y que actualmente trabaja un proyecto de dictamen al respecto me permitiré referirme a este tema.

El informe que nos hizo llegar expone una ampliación en la cobertura de la Educación a niñas y niños con discapacidad, al respecto la secretaria a su cargo que objetivo tiene la educación en Guerrero para las personas con discapacidad es decir la educación inclusiva.

En el informe se señala la existencia de 179 unidades de servicio de apoyo a la educación regular en 65 municipios de 57 centros de atención múltiple en 41 municipios y de centros de recursos e información para la integración educativa en 5 municipios.



Sin embargo durante la consulta encontramos numerosos casos en los que niños y niñas con discapacidad dejaban de asistir a la escuela porque no había opciones cercanas a sus domicilios pues la mayoría de escuelas se encuentran en las cabeceras municipales.

También tenemos casos de niñas y niños que al no poder trasladarse a otro municipio que cuente un USAER dejan de estudiar, al respecto qué estrategias se tomarán para garantizar la accesibilidad al derecho a la educación de las personas con discapacidad en las diversas comunidades de los municipios que conforman nuestra Entidad.

Aunado a eso es importante señalar que tras el trabajo que hemos realizado en la consulta hemos encontrado muchos casos en los que niñas y niños con discapacidad ingresan a escuelas regulares, donde conviven con niñas y niños sin discapacidad y con personal docente sin experiencia en el trato a personas con discapacidad.

Esto ocasiona prácticas de discriminación pues al no saber cómo tratar sus discapacidades se les suele aislar de las actividades generales que realizan las y los estudiantes.

Al respecto existe algún proceso de capacitación al personal docente general, para sensibilizarles en la atención de distintos tipos de discapacidad.

Otro problema que hemos encontrado a través de la consulta es la falta de personal especializado en Educación Inclusiva, encontramos el caso de que había un solo profesor experto en Lengua de Señas Mexicanas para tres municipios de Costa Chica, en ese sentido, cómo podemos ampliar la planilla de personal docente en educación inclusiva.

En el informe también se destaca una notable inversión de 754 millones 816, 733 pesos, con la que a través del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE) se benefició a 119,077 estudiantes de todos los niveles Educativos en las ocho regiones del Estado.

¿Qué porcentaje entonces de beneficiarias y beneficiarios corresponde a estudiantes con discapacidad?



Aunado a ello en la consulta detectamos muchas carencias en el tema de infraestructura y una creciente demanda de instalaciones adecuadas para la educación inclusiva, tenemos escuelas sin rampas, espacios reducidos para la implementación de equipo de trabajo para personas con discapacidad, y en general pocas edificaciones destinadas a la educación inclusiva.

En ese sentido como ha buscado satisfacer esta demanda, se han generado mecanismos de coordinación con el IGIFE para aumentar la infraestructura destinada a personas con discapacidad toda vez que la discapacidad constituye barreras de acceso a la plena educación, es viable agregar este criterio para la distribución equitativa del recurso disponible.

En el informe también nos hablan de una inversión de tres millones de pesos a través del programa becas deportivas con el que se benefició a 118 deportistas de los cuales el 4.23% corresponde a deportistas con Discapacidad y Paranacionales, cabe destacar que este 4.23% equivale a tan solo cinco personas lo cual es el 0.23% de las doscientas trece mil personas con discapacidad que viven en Guerrero.

Nos podría ahondar sobre las disciplinas a las que pertenecen estas personas con discapacidad beneficiarias de las becas deportivas.

Ahora bien siendo que en Guerrero viven doscientas trece mil personas con discapacidad lo cual representa el 8.3 % de la población guerrerense es evidente que estos apoyos son limitados e insuficientes por ello me permito preguntarle ¿existen condiciones para ampliar la cobertura de becas deportivas a personas con discapacidad?

De antemano agradezco sus puntuales respuestas y manifiesto mi disposición desde este Poder Legislativo a seguir coadyuvando y caminando de la mano de la Secretaria a su cargo para sacar adelante los temas que ocupan al estado de Guerrero, especialmente a las personas con discapacidad.

Muchas gracias.



La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar respuesta a las interrogantes hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada.

Quiero iniciar esta intervención felicitando a la diputada por ese gran trabajo de consulta, estuvimos dando seguimiento a los distintos foros que se hicieron y muchas gracias por las conclusiones que recibí en mi oficina derivadas del Parlamento que se hizo aquí con las personas que asistieron a ese gran evento.

También señalar que precisamente una parte fundamental de la Nueva Escuela Mexicana, del proceso de transformación educativa es precisamente esta educación inclusiva, esto es el que no haya discriminación en el sector educativo.

Y bueno creo que a partir de esta reforma al Artículo III, pues se toma como base importante para desplegar tanto en la parte legal pero también en la parte operativa y como señalé aquí en el texto del informe, se beneficiaron 6,390 estudiantes con discapacidad y actitudes sobresalientes, 2,294 mujeres y 4,096 hombres en las unidades de servicio de apoyo a la educación regular USAER, centro de atención múltiple (CAM) y Centros de Recursos de Información para la Educación Educativa (CRIEE), se invirtieron más de 14 millones 879 pesos, con acciones académicas para los agentes educativos lo que representa un incremento presupuestal del 45.6% respecto del periodo anterior y un crecimiento del 13.1% de cobertura, como vemos aquí estos datos si habido por su puesto una política ya muy definida para poder cada vez más ir apoyando incrementando eh los recursos programas para la educación a personas con discapacidad.

También quiero decirle que sí hemos puesto mucha atención en la formación docente me ha tocado a mí estar en la inauguración de talleres de eventos de entrega de materiales Para precisamente maestras Y maestros que trabajan con personas con discapacidad o con actitudes sobresalientes.



Entonces sí se ha estado formando personal especializado en estas materias también aquí se realizaron cuatro congresos un taller de verano siete actividades de desarrollo lingüístico distribución de material didáctico se beneficiaron a más de 5000 estudiantes de nivel Educativo Básico de Educación Indígena con una inversión de más de 288 mil pesos, en servicios de Educación Especial atienden y se benefician a 20,254 estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes de la Entidad a través de 179 USAER localizadas en 65 municipios de la Entidad atendiendo a 2,782 estudiantes con diferentes discapacidades, 1,351 con algún tipo de Trastorno 242 con actitudes sobresalientes y 12,970 con dificultades severas de comunicación o conductas de aprendizaje.

De acuerdo con la información del IGIFE existen en diferentes planteles, espacios para personas con discapacidad como lo son módulos, sanitarios etcétera.

O sea sí se ha estado trabajando en la parte de la infraestructura educativa para estas personas que estudian y que tienen problemas de discapacidad.

La estrategia de inclusión educativa entran todos los niveles y servicios sin segregar a los alumnos donde los docentes buscan las estrategias para dar su atención se han llevado a cabo también 29 talleres al respecto.

Así mismo como parte de la formación de recursos humanos se ofertan en las normales del Estado la Licenciatura en Educación Inclusiva, la Licenciatura en Educación Especial, en el CREN de Igual, en la CENEIMA así como en la Escuela Normal Regional de la Montaña.

La estrategia Nacional de la Educación Inclusiva determina que los alumnos con discapacidad deben ser atendidos exista o no el servicio educativo especial y no se les debe segregar lo cual permite que los alumnos estén dentro de las escuelas sin perder su derecho a la educación.

Entonces de tal manera diputada que hemos retomado por supuesto el tema de la Educación Inclusiva como parte fundamental de la Nueva Escuela Mexicana y por supuesto hay mucho más que hacer yo espero que mantengamos esta comunicación, esta coordinación, le tomó la palabra de establecer esta coordinación para que nos pueda apoyar, nos apoyemos para poder seguir facilitando el acceso a más



personas con discapacidad mejorando los servicios, ampliando la cobertura educativa para impulsar este principio de la educación inclusiva en la nueva escuela mexicana

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz a la diputada Gloria Citlalli Calixto Jiménez, hasta por un tiempo de 5 minutos para hacer uso de su derecho de réplica

La diputada Gloria Citlalli Calixto Jiménez:

Con su permiso diputada presidenta.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, como sabrá históricamente las personas con discapacidad han sido despojadas de condiciones dignas de vida, incluidas el derecho a la educación por ello es nuestra labor como autoridades es coordinar estas acciones para la construcción de bienestar para todas las personas incluidas las personas con discapacidad.

Le comparto secretario que en nuestro proceso de consulta a personas con discapacidad tenemos una Consigna que se volvió filosofía de vida: nada sobre las personas con discapacidad sin las personas con discapacidad.

En ese sentido invito a toda la Secretaría y dependencias a su cargo, abrazar esta filosofía sé que el gobierno del Estado que encabeza nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, a quien le agradecería que a través de su conducto le mande un cordial saludo y nuestro reconocimiento ha buscado que sea un gobierno de territorio.

Por ello sé que las vivencias que nos han tocado presenciar también son vivencias que ustedes han palpado ya en las calles, por ello me permito saludar a las y los titulares de las dependencias de la



Secretaría de Educación Guerrero, un especial saludo al personal del IGIFE que hoy nos acompaña, reconozco la labor que realizan y les hago la respetuosa solicitud de que podamos sumar esfuerzos para atender la situación de las niñas y niños con discapacidad que desean acceder a una educación integral en espacios dignos y adecuados.

Secretario reconozco la transparencia con la que se ha conducido en este ejercicio de rendición de cuentas muy valioso para el pueblo de Guerrero y como legisladora e integrante del grupo parlamentario de Morena en esta Legislatura me permito expresarle nuestro absoluto respeto y decirle que sin protagonismos y actitudes trágicas respecto al cómo se encuentra el área de la educación tiene nuestra solidaridad y por supuesto nuestro voto de confianza a la labor que realiza.

Como diputada y representante popular y al revisar toda la información que usted hizo llegar a este Congreso afirmo que estamos avanzando, mejorando intentando como se dice coloquialmente intentando ordenar la casa, corregir los errores que no son de esta administración en donde el trato con ciertas expresiones en el ámbito de la educación era casi de privilegios olvidando a los sectores estudiantil y docentes en lo particular creo que es un error advertir que por una apreciación personal de algunas o algunos de mis compañeros que en sus opiniones al aumentar el número de manifestaciones o bloqueos por la falta de respuestas en este rubro signifique en automático que las cosas no se están haciendo bien.

Aquí un recuento de los grandes problemas heredados que insistimos no son de esta administración y que eso sí ha causado un colapso en materia de Educación en nuestro estado, adeudos millonarios en laudos, personal docente y administrativo con dobles plazas y sin un techo presupuestal, déficit en el presupuesto destinado para la educación en nuestro estado desde hace ya varias décadas condiciones socioeconómicas insuficientes históricamente desde administraciones anteriores falta de infraestructura adecuada y algunas cuantas más.

Por ello me parece muy ligero e incluso irresponsable descalificar a Priori el trabajo emprendido por la actual administración la cual ha otorgado una mayor cantidad de becas en los distintos niveles educativos se orientó con éxito la información necesaria respecto al contenido de los nuevos libros de texto ya que en Guerrero ha sido posible utilizarlos sin mayor sobresalto en los planteles educativos.



Nos queda claro que falta mucho por hacer pero se avanza en esta Cuarta Transformación y avanza bien hay que decirlo y hay que reconocerlo contra todas las inercias y contra todas las formas de cómo se hacían antes las cosas.

Y una última petición presidenta, pedirle que por favor pueda hacer uso del artículo 107 con base a nuestra Ley Orgánica para que aquí haya un respeto en el Recinto Legislativo y también solamente agregar así como nos lo ha hecho nuestra compañera diputada que así como existen algunos secretarios también diría que existen partidos conservadores neoliberales de la cuarta transformación que afortunadamente ya somos muchos y millones de mexicanos pero también existen quienes ya se van al basurero de la historia.

Muchas gracias secretario.

Orden por favor.

La Presidenta:

Continuando con el desarrollo de la ronda número tres, se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza hasta por un tiempo de 8 minutos para que realice sus planteamientos al compareciente.

Muchas gracias.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Con el permiso de la presidenta de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Que bueno que todo está bien nos da mucho gusto, pero sobre todo por el típico discurso de echarle la culpa al pasado, echarle la culpa al pasado es lo más cómodo y es lo más fácil.



Sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero en el marco de la Glosa del del Segundo Informe de Gobierno para el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la educación es prioritaria como motor del desarrollo nacional y gran igualador social.

La tarea educativa es responsabilidad central del estado mexicano la educación es un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y a las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible, vamos bien verdad, ya se cumplió con estos objetivos.

El indicador de la eficiencia del sistema educativo escolarizado refleja la capacidad para realizar o cumplir adecuadamente las acciones y de los recursos presupuestales que se ejercen en materia educativa, vemos con mucha preocupación nosotros s estamos preocupados que nuestro Estado de Guerrero, refleja una tendencia a la baja en los últimos dos años en dicho indicador colocándose en 15% de conformidad con las principales cifras del sistema educativo nacional 2022-2023 fuente que cita el mismo segundo informe de Gobierno.

Al respecto le pregunto señor secretario ¿qué está pasando en el sector educativo para tener este indicador tan bajo? colocándonos en el lugar número 30 de las entidades federativas es decir el penúltimo, el antepenúltimo lugar a nivel nacional y ¿Cuáles serían las estrategias generales para mejorarlo si es que las hay?

Y por otro lado ¿qué porcentaje de eficiencia se ha planteado este gobierno para los próximos años de su responsabilidad? y mire secretario tengo aquí más preguntas que algunas ya se repiten con las participaciones de mis compañeros compañeras y compañeros diputados.

Ahora bien mejor yo le preguntaría, en recientes días el presidente de la República vinculó al exgobernador Héctor Astudillo Flores en el bloqueo de la CETEG en el municipio de Tlapa, el cual como se ha sabido tenía 6 días, para lo cual señor secretario le pregunto ¿usted está de acuerdo que el exgobernador Héctor Astudillo estuvo detrás de la movilización? de ser afirmativa su respuesta quién cree ¿Cuáles son los elementos para asegurar su vinculación? de ser negativa su respuesta entonces quién



cree usted que haya influido para generar tal información le recuerdo que la CETEG ha fijado un posicionamiento al respecto la cual le entrego en este momento donde se deslinda de cualquier relación con el exgobernador Héctor Astudillo y asimismo el licenciado Héctor Astudillo se ha deslindado en un comunicado que envió al propio ciudadano presidente de la República.

Le entrego señor secretario el posicionamiento político de la SNTE ante las declaraciones vertidas por el presidente de la República en contra de la CETEG.

Ojalá secretario con estas preguntas creo que son suficientes, ojalá no vengan muchos aquí a levantar las campanas a vuelo a decir que todo está bien, que los diputados exageran que algunos tienen una mala percepción, que le estamos echando siempre la culpa al pasado, yo creo que debemos de ser más objetivos razonar verdaderamente qué está pasando en el Estado de Guerrero, realmente creen ustedes que estamos bien, si estamos bien adelante, sigamos aplaudiendo sigamos aplaudiendo y sigamos viendo como nuestras niñas, nuestros niños, nuestros jóvenes, no están obteniendo la educación, lo mínimo elemental para seguir superándose y seguir buscando su desarrollo como seres humanos.

Agradecería señor secretario que de manera puntual pudiera dar respuesta a mis cuestionamientos.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al doctor Marcial Rodríguez Saldaña secretario de educación para dar respuesta a las interrogantes hasta por un tiempo de 20 minutos.

Muchas gracias, diputada presidenta.

El Secretario de Educación Guerrero:

En relación a los indicadores de la educación en Guerrero que es la primera pregunta, este tema está vinculado a lo que es el proceso educativo, la educación no es hacer una calle, no es de construir una



vivienda no es hacer un drenaje, la educación es un proceso que lleva sus ciclos y los ciclos educativos son largos.

Podríamos aquí hacer una exposición muy detallada de los sistemas educativos en África, en los países nórdicos, que tienen los índices educativos más altos del mundo, de los países que tienen desarrollo científico más importante en el mundo también.

De tal manera que el Estado de Guerrero tiene varias décadas diputado que se encuentra en este lugar antes de Oaxaca y de Chiapas o sea en el 30 lugar, entonces lo que se necesita para dar respuesta a la siguiente pregunta es concentrarnos en la educación, en un gran proyecto educativo que permita estratégicamente pues atender a los elementos que determinan mejorar los indicadores. Cuáles son los indicadores, para su servidor para ello la formación docente se requiere que haya buenos maestros, hay que decirlo o sea yo he sido maestro de nivel superior, a nivel Licenciatura y he tenido alumnos que sí tienen falta de ortografía a ese nivel educativo.

Entonces lo que estamos haciendo nosotros es precisamente y aquí he expuesto de manera detallada, mejorar mucho la formación docente, mucha capacitación concursos, talleres, foros, etcétera, abrir oportunidades a los maestros con estudios de Posgrados, maestrías, doctorados, que mejoren sustancialmente su formación su actualización ese es un factor determinante la formación docente.

El segundo factor son las condiciones materiales de estudio que los alumnos tengan condiciones básicas para poder estudiar sí sus aulas, sus libros, sus cuadernos, sus bibliotecas digitales el uso de las tecnologías acceso a la información, sus laboratorios entonces maestros, alumnos, buenos líderes académicos hablo de los que son directivos que conduzcan a una institución con capacidad, con un compromiso, por supuesto, la infraestructura cuenta mucho los servicios y claro quienes conducen también la educación pues que tengan un compromiso que tengan la experiencia, el interés, la capacidad para poder conducir para poder ser líderes en su área, porque quien no ha sido maestro y habrá que revisar a nivel nacional, a nivel Estatal, pues desafortunadamente y no es echarle la culpa al pasado o sea, es revisar el modelo educativo, o sea no se puede entender la educación, si no se ha estado en la educación si alguien un burócrata llega a ser secretario de Educación pues no entiende nada de la educación y ha habido



secretarios a nivel federal y Estatal que han sido burócratas, que nunca han dado una clase pero así no avanzar la educación.

Entonces esto es lo que se tiene que hacer para poder salir de los últimos lugares pero no hay que esperar que esto sea de la noche a la mañana hay que sentar las bases estructurales para poder avanzar, que Guerrero, su meta sea llegar cuando menos a la media nacional, en un mediano plazo pero con esto que yo estoy diciendo con mejores maestros mejores condiciones para los niños para los estudiantes con mejor infraestructura y así sí se podrá avanzar, no politizar la educación dedicarnos a la educación, de tal manera que cada quien cumpla con su responsabilidad cada sector cumpla con lo que le corresponde.

Eso también lleva como consecuencia el siguiente punto o sea el porcentaje de eficiencia de los próximos años va a estar en la medida de esto que yo estoy diciendo si nosotros ponemos atención la formación docente, si nosotros mejoramos las condiciones en las aulas de los niños sus condiciones educativas tendremos un más alto porcentaje de eficiencia por supuesto, y esto es nuestra meta sí está en el Plan Estatal de Desarrollo que se aprobó aquí en el Congreso está contenido ahí.

Y claro hay que mejorar eh los derechos principales como es el derecho universal a educación ampliar la cobertura educativa ya aquí dimos cifras de por de Cuántos estudiantes no están en las aulas necesitamos que todos estén estudiando pero para eso se requiere dinero, que apruebe el Congreso del Estado que aprueba el congreso Federal se tiene que hacer una redistribución de los recursos para programas educativos porque hacer escuelas cuesta, capacitar maestro cuesta, mejorar las instalaciones educativas diríamos no solamente los edificios sino las bibliotecas, las aulas y la tecnología cuesta. Entonces en la medida que esto ocurra vamos a mejorar la eficiencia de la educación en los próximos años.

Dicho esto por respeto al congreso del Estado de Guerrero y al tema que yo vengo a tratar aquí yo voy a meterme en asuntos ajenos a los que se refieren a la educación, yo aquí expreso públicamente porque me siento muy orgulloso de pertenecer al proyecto de la cuarta transformación que encabeza el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador a quien expreso mi respeto mi reconocimiento



Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al diputado Esteban Albarrán Mendoza para hacer uso de su derecho de réplica hasta por un tiempo de 5 minutos.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Con el permiso de la presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Se agradece al señor secretario de Educación haya intentado por lo menos dar respuesta a algunas preguntas, no, no contestó las otras preguntas, por respeto al congreso no había ningún problema pero bueno respetamos también su postura el que calla otorga, fíjese secretario, decía usted en esta Tribuna hace como una hora o más, los procesos educativos son muy lentos y se requieren de muchas etapas, sobre todo etapas históricas usted nos vino a dar aquí una clase de historia y pues cómo cambia el discurso cuando se está de un lado o del otro lado del mostrador.

Ahora sí lleva su tiempo a hacer los cambios y no dudamos de verdad señor secretario se lo digo con mucho respeto, no dudamos de ni que cambie sus principios, ni que cambie su ideología pero sí cambia el discurso, nadie le pidió tampoco usted lo vino a decir aquí en esta Tribuna que enfrentara a los de la CETEG, lo que le pedimos es que atienda a todos los maestros, a todas las organizaciones y de esa manera se busque el diálogo, se busque la armonía, la solución a los problemas porque yo no vi ninguna nota periodística que algún partido político, algún diputado, algún funcionario o algún ciudadano pidiera que el secretario de educación se confronte en este caso con la CETEG.

Y todos sabemos y usted también lo sabe secretario, que la educación en Guerrero pues no está bien aunque vengan a decir algunos aquí de su partido y de la Cuarta Transformación que las cosas están bien,



no está bien, la verdad se lo decimos con mucho respeto le solicitamos que redoble los esfuerzos de su capacidad como servidor público porque sí la tiene, tiene usted un gran prestigio académico y eso debe de reflejarse en eficiencia y tener el temple también para enfrentar las inconformidades del magisterio que no son fáciles.

Es de los pocos secretarios más conocidos que integran el gabinete de la actual administración y sabe por qué, porque lamentablemente casi todos los días los medios de comunicación lo mencionan ante las inconformidades que hay en el sector educativo, como recientemente ocurrió en el municipio de Tlapa de Comonfort con los maestros de la CETEG, yo le quiero hacer un planteamiento de verdad señor secretario con todo respeto si no puede o no quiere cumplir con su responsabilidad como secretario de educación, por dignidad deje el cargo a quien sí tenga intención de hacerlo es una sugerencia muy respetuosa y de esa manera también le ayuda a la ciudadana gobernadora a hacer su trabajo.

Quisiéramos que usted fuera autocrítico como cuando criticaba y señalaba fuertemente siendo dirigente de un partido político, esa autocrítica pues se perdió y yo se lo digo con mucho respeto secretario aquí no venimos a tocar temas personales, aquí es un debate legislativo, aquí se confrontan las ideas, aquí no son ocurrencias, aquí venimos a hacer nuestro trabajo como representantes populares y en muchas ocasiones algunos compañeros de aquí toman las cosas personal yo creo que no se trata de hacer precisamente esas críticas, esas reflexiones para que podamos ir mejorando poco a poco.

Usted y yo nos encontramos en varias ocasiones en algunos debates políticos siendo usted dirigente y yo también de partidos políticos y siempre nos tratamos con mucho respeto hasta eso confrontamos las ideas...

La Presidenta:

Concluya diputado, su tiempo ha terminado de favor.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Sí presidenta.



Sí con todo respeto se lo digo presidenta, voy a concluir.

Se trata de eso que hagamos este ejercicio republicano y que busquemos la manera de ir mejorando poco a poco las cosas porque pues también lo saqué del segundo informe parafraseando ante un problema titánico se debe tener la altura de titán para atenderlo y resolverlo.

Y decía también Hipócrates, “Para grandes problemas, grandes remedios, grandes soluciones”.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Es cuanto, diputada presidenta.

Es un gusto saludarlo, señor secretario.

Se concede el uso de la voz al diputado Masedonio Mendoza Basurto, hasta por un tiempo de 8 minutos para que realice sus planteamientos al compareciente.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Con su permiso, diputada presidenta.

Secretario de Educación Guerrero doctor Marcial Rodríguez Saldaña, bienvenido.

Bienvenidos los subsecretarios.

Y algo de lo que me estoy dando cuenta es que necesitamos una subsecretaria, dos subsecretarias no, ahí primer error.



He escuchado su intervención y se dice que pues la tarea la Secretaría que encabeza usted ha sido de diálogo reconoce la interculturalidad, la multiculturalidad y quiero iniciar mi intervención.

Antes de entrar a profundidad y que creo que ya se dijo mucho acá, pero quiero preguntarle cómo ha sido la atención a las demandas sociales o ya no necesitaría ni siquiera preguntarle verdad ya se dijo cómo ha sido la atención a los movimientos sociales pero quiero remarcar que hay una indicación de la gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda de priorizar la atención con la finalidad de erradicar la violencia a las niñas especialmente en La Montaña sobre todo el tema de matrimonios forzados de tanto que hablado y que ustedes dicen que atienden a la gente y voy a mostrar una fotografía esta ha sido la atención de Secretaría cuando los hermanos indígenas vienen a reclamar sus derechos en el Estado de Guerrero sí o no es cierto y dicen que hay atención.

Ojalá y esta manifestación haya servido para darle solución a sus planteamientos, pero resulta que ahorita puedo darle de manera rápida unos datos me dicen que por ejemplo la Escuela Iztaccíhuatl de la localidad Zalpizalco del municipio de Quechultenango le falta maestro o está cerrada por ejemplo también la Escuela Preescolar Indígena San Sebastián en Cochoapa el Grande y que son los que aparecen son ciudadanos de Cochoapa el Grande los que aparecen en la fotografía también está cerrada la escuela y así es un cuadro completo de 15 escuelas cerradas.

Desde luego que hay otra lista de ocho escuelas que también están cerradas por falta de maestros no sé cómo podríamos decir que hemos cambiado las políticas, la verdad no, no entiendo, no podría aplaudir y no creo que este proceso sea de aplaudir porque entonces no estamos construyendo porque miren esta fotografía es de hace como 30 años indígenas de Chiapas y estamos Igualmente ahora cómo podemos decir que las cosas han cambiado, los indígenas siguen así sin atención.

Bueno ya se habló mucho del tema de la deserción pero si quisiera yo preguntar por ejemplo que del Ciclo Escolar 2022 al Ciclo Escolar 2023 en educación básica hubo una deserción de 8 mil 194 alumnos pudiéramos pensar que estos alumnos se pasaron a la educación media superior pero en la educación media superior solamente hubo 207 aumentos de alumnos entonces dónde están los demás alumnos, Qué está pasando, ¿Qué atención les vamos a dar?



Disculpen que hay varias preguntas que ya se hicieron pero también por ejemplo qué está pasando en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero porque también hay un decremento de 5 mil 164 espacios, si la política de gobierno del Estado en cuanto a educación es aumentar porque resulta que más del 40% de la población solamente tiene educación básica, qué está pasando aquí, por qué la reducción de 5 mil o por qué la deserción de 5 mil personas.

Tengo que hacer una pregunta respecto al subsistema que se llama Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, administra 10 colegios y 88 centros de educación media superior a distancia, la pregunta es por qué al realizar los pagos de bonos, retroactivos anuales, prestaciones y aguinaldos a más de 800 trabajadores Por qué no se les da un recibo de pago, un recibo de nómina o algún documento probatorio que les dé certeza a los trabajadores pero también que genere transparencia de este gobierno para saber cuánto es lo que se está gastando en ese espacio.

Y luego acá también se habló de algunos algunas actividades en cuanto a ciencia y tecnología si de por sí Guerrero estamos muy por debajo, la pregunta es por qué razón se perdieron 15 espacios que se tenían ganado en el Centro Europeo de Investigación Nuclear, América Latina no sé creo que le dan como 30 espacios a toda Latinoamérica y Guerrero le habían dado la oportunidad de 15 espacios, por qué los perdimos, necesitamos investigación, necesitamos capacitación pero perdimos esos 15 espacios que teníamos por encima de otros países y Guerrero los desaprovecha.

Se habla de que hubo 6 millones 809 mil pesos para financiamiento del Consejo de Ciencias y Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero también pues valdría la pena preguntar según la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, lo tengo que decir porque este consejo se financia a través de las multas a los partidos políticos en la hoja de la Unidad de Transparencia del Instituto ...

La Presidenta:

Concluya diputado, su tiempo se ha terminado, por favor.



El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Son entre 2022 – 2023, se supone que el consejo recibió 21 millones 142 mil 980 pesos bueno adelante doctor.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación hasta por un tiempo de 20 minutos para dar respuesta a las interrogantes.

El secretario de Educación Guerrero:

Gracias, diputada.

Bueno en el tema de violencia en La Montaña especialmente en el caso de la venta de niñas, es un asunto social pero claro el sector educativo tiene que hacer su parte, en la nueva escuela mexicana precisamente se habla de la cultura de la paz y de la no violencia y esto está incluido en los nuevos libros de texto de tal manera que las maestras, los maestros tienen que fomentar entre las niñas y los niños precisamente esta cultura de la paz y de la no violencia como hemos dicho aquí especialmente en contra de las mujeres.

Nosotros hacemos lo que nos corresponde por parte del gobierno del Estado, de la gobernadora un programa integral de prevención, de erradicación, de sanción a la violencia en contra de las mujeres, no sé si esa foto de dónde sea pero cuando menos quiero decir que sí, en mi caso sí he recorrido La Montaña he estado allá en Dos Ríos entre otros lugares que están allá en Cochoapa y he estado ahí con los indígenas, he caminado con ellos allí en las comunidades, platicando con ellos, escuchándolos, escuchando a los maestros, a las maestras he estado en la cabecera municipal en varios municipios de La Montaña.

Entonces los hemos atendido, hemos tenido reuniones ahí con el propio presidente municipal de Cochoapa de tal manera que ha habido allá mismo en el lugar de la cabecera municipal atención a los



Indígenas y a quienes los representan hemos tenido reuniones allá con ellos este a veces muy tarde para escuchar a los comisarios municipales, los representantes de las comunidades, platicar con los maestros.

Entonces hemos estado allí directamente con ellos para poder atender sus demandas y resolver sus peticiones sobre todo de profesores.

La información que yo he recibido y ya lo mencioné en alguna respuesta, es que efectivamente por la disminución de la matrícula muchas de las escuelas que aparecen como cerradas son escuelas que disminuyeron considerablemente su matrícula y lo que se está haciendo es que el CONAFE sea quien absorba las escuelas para no dejar a las niñas y niños sin educación, entonces tenemos una relación de coordinación con el delegado del CONAFE aquí en Guerrero y sí se les da la atención a través del CONAFE.

En relación a los datos de deserción escolar especialmente de educación básica, qué pasa en la educación media superior, bueno pues aquí habría que ver qué tipo de fenómeno específico es el que se da aquí si es por cuestiones de violencia como hemos dicho, cuestiones de migración también que es muy común que se dé esta situación, también cuestiones de pobreza, etcétera.

Entonces sí hay estos datos pero forma parte del proceso general de deserción escolar que se da en el sistema educativo en Guerrero que ya mencioné, es un proceso que viene de muchos años atrás y no es un problema diríamos de que un gobierno esté alentando la deserción escolar es un problema social, es un problema también que tiene que ver incluso con la disminución de la población.

Me informan aquí también que en el caso del CECyTE sí se entregan recibos de nómina para que quede una constancia de que sí este recibieron un pago correspondiente, entonces si se hace en el caso particular del CECyTE en SAP se entregan todos los recibos de nómina y se timbra y se paga el impuesto, se regularizo esta situación en este gobierno.

Bueno creo que son todas las preguntas diputado, igualmente con mucho gusto siempre de saludarte.



La Presidenta:

Se concede el uso del derecho de réplica al diputado Masedonio Mendoza Basurto, hasta por un tiempo de 5 minutos.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Bueno pues no se contestaron todas porque por ejemplo no se contestó el Por qué se perdieron esos 15 espacios en el CERN y también falta que hagamos tareas con los jóvenes talentosos de Guerrero, resulta que son campeones en los diseños de asentamientos espaciales y ni siquiera los reconocemos, luego ahí andan los jóvenes buscando quién les apoya para que puedan asistir a sus eventos internacionales.

En cuanto al tema de la fotografía, la fotografía corresponde al Palacio de Gobierno no, los indígenas son de Dos Ríos y en esa zona donde siguen cerradas las escuelas y si se habla de que se disminuyó la matrícula bueno entonces los indígenas tienen la culpa por tener menos población y entonces que las resuelvan porque hay escuelas que se cerraron desde el ciclo escolar pasado y ahorita no están atendiendo y si lo va a atender el CONAFE pues entonces cuándo no o que sigan los indígenas esperando hasta que haya oportunidad.

También decirle secretario yo creo que hay que dejar, hay que hacer ese planteamiento, hay que dejar de estar pagando renta de las oficinas de la Secretaría de Educación, hay que hacerle el planteamiento pues que la secretaría tenga sus propias oficinas, tienen su terreno y yo sé que pues todo va a salir bien al rato en los medios de comunicación como en la vez pasada, en las comparecencias de los secretarios siempre puntuales responden a todas las preguntas y no pasa nada en Guerrero y estamos avanzando eso es lo que estoy seguro que va a haber en los medios de comunicación.

Y ya al último decirles a ver compañeros diputados, diputadas hace rato cuestionaban al secretario del tema de Tlapa pues no me queda más a mí que pues resaltar su capacidad del secretario por ser tan didáctico poniendo el ejemplo del juego de serpientes y escaleras eso fue nada más, eso fue simplemente una demostración real para que aprendan los jóvenes.



Secretario no lo tome muy a personal pero decirle que gracias también por el regalo que me mandó a la oficina, nosotros sí lo recibimos, son dos libros de Ignacio Manuel Altamirano El Zarco y Navidad de Las Montañas.

Muy buenas tardes.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, hasta por un tiempo de ocho minutos para que realice sus planteamientos al compareciente.

El diputado Fortunato Hernández Carbajal:

Bienvenidos sean todos ustedes que representan al sector educativo, aquí en Guerrero al doctor Marcial Rodríguez Saldaña y su comitiva de directores representativos y con el permiso de la Mesa Directiva y de los medios que nos escuchan.

Tendremos que partir de un diagnóstico de la circunstancia concreta de Guerrero, efectivamente yo creo que todos estamos de acuerdo que padecemos un rezago educativo pero que todos estamos preocupados efectivamente que hay una especie de analfabetismo funcional, se define al analfabetismo funcional a aquellos que habiendo aprendido a leer y escribir ya no leen ni escriben y entonces se produce en el cerebro un proceso involutivo llegando hasta el olvido muchas veces.

También estamos ciertos y seguros de que hace falta para Guerrero un verdadero proyecto educativo para el Estado que nos saque del rezago porque todavía en Guerrero no existe solamente el retraso de las estructuras económicas sino también mentales como ese mito que nos han hecho creer que en Guerrero somos valientes pero resulta que en el mundo no hay países valientes ni hay otros cobardes donde quiera hay valientes y hay cobardes, así como no hay países tontos y otros listos como los japoneses no, el ser humano es producto de las circunstancias socioeconómicas en el que se desenvuelve.

Nos preocupa también que en Guerrero vaya avanzando la educación privada en detrimento de la educación pública y allí hay otro mito que derribar, hay gente que todavía cree que lo más correcto es la educación de paga privada y no es cierto, hoy por hoy sigue siendo al menos en nuestro país la educación pública para muestra ahí está el Politécnico, la UNAM, la Metropolitana de la Ciudad de México por cierto la UNAM una de las mejores del mundo en su aspecto educativo – formativo.

Tenemos que entender entonces que hay un enorme reto a través de la educación y todos estamos interesados no hay que culpar solamente a las personas que tenemos mucha culpa podemos tener culpa efectivamente sino atendamos al modelo económico, este modelo económico que tiene el país es el que tiene la mayoría de los países que integra la ONU que está condenado por la historia a desaparecer sobre la faz de la tierra toda vez que está el contra el hombre y la naturaleza.

El agua, el aire, la tierra ahí absorben una mercancía así como nuestras sociedades, el amor ha llegado a ser una mercancía no permitamos eso el voto, una conquista histórica no permitamos que tampoco se vuelva una mercancía, entonces compañeros aquí en Guerrero tenemos efectivamente un reto enorme estamos interesados en que Guerrero remonte este atraso histórico porque hay mucha riqueza, hay muchos recursos naturales, muchos hombres honestos, muchos héroes, mucha historia, mucha tradición y también hay mucha gente trabajadora y hay muchos valores.

A veces siendo uno pobre el estudiar constituye un acto de rebeldía porque estamos en un trance de tener una mente crítica y esa capacidad de asombro la vamos perdiendo y no hay que permitir eso compañeros amigos y amigas porque a veces es más bonito encender una vela que maldecir a la oscuridad por ello yo planteo compañeros y hago una propuesta en este afán multiplicado por salir adelante con nuestro Estado a que se hagan foros en Guerrero, le propongo esto al doctor Marcial para que nos convoque a todos los guerrerenses, a los alumnos, a los maestros, a los padres de familia y a todos intelectuales progresistas que quieren el cambio a través del conocimiento para discutir el asunto esencial de la educación y encontremos entre todos una solución a este asunto.

Porque una persona por muy inteligente que sea no va a poder con todos los problemas de Guerrero, una gente por muy inteligente que sea no va a poder con todos los problemas de México, hay que pensar



un espíritu de equipo efectivamente yo sigo confiando en el doctor Marcial porque conozco su calidad política casi calidad académica y también humana, tengámonos confianza compañeros y vayamos discutiendo esto, es una propuesta que yo le hago y otra para la compañera gobernadora para que esta situación también no abandone el diálogo en la política.

Efectivamente en Guerrero se requiere una política dialógica, escuchemos a todos los sectores ...

La Presidenta:

Diputado favor de concluir su tiempo ha terminado.

El diputado Fortunato Hernández Carbajal:

Concluyo diciendo compañeros, que la educación tiene que tener un sentido de solución siempre y cuando tenga voluntad pero entendamos que no está sola esta área, está auxiliada por infinidad de ciencias sociológicas porque hay una sociedad con esto término que requiere esta sociedad enferma por el modelo económico que es el que nos mata de a poquito, requiere no solo de médicos esta sociedad enferma requiere también de psicólogos que nos ayuden a recuperar nuestra salud mental.

Muchas gracias, doctor Marcial, su comitiva y la presidenta de la Mesa Directiva.

Muchas gracias a todos los compañeros.

La Presidenta:

Orden por favor.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación para dar respuesta al planteamiento.



El secretario de Educación Guerrero:

Gracias, presidenta.

Presidenta agradezco mucho las palabras del diputado Fortunato Hernández Carbajal, también un maestro de lucha formado en el movimiento social de la Cuarta Transformación y por supuesto que tomo la palabra maestro diputado.

Nosotros estamos acostumbrados a trabajar con los movimientos de masas populares, a consultar por eso se impulsó los procesos de consulta popular a nivel nacional que tienen repercusiones en toda la República y por supuesto aquí en Guerrero, entonces le tomo la palabra para hacer este proceso de consulta, porque requerimos efectivamente ir avanzando entre otras cuestiones entre la infraestructura y me da oportunidad para pues comentar que entre otras cosas además de mejorar la infraestructura educativa en las escuelas que es prioritaria pues también decir que los trabajadores de la educación especialmente aquí en Chilpancingo en oficinas centrales requieren instalaciones dignas y me da la oportunidad de presentar aquí ante ustedes, ante este Pleno del Congreso del Estado el proyecto ejecutivo de la ciudad de los servicios educativos.

Una de las primeras acciones que realizamos diputado Masedonio, fue precisamente visitar las ruinas donde antes era el ex Ineban, entonces hemos elaborado con el IGIFE y con la Subsecretaría de Planeación bajo la coordinación de su servidor por indicaciones de la gobernadora este proyecto ejecutivo que viene aquí muy detallado en lo que se refiere a el proyecto encabezado por la gobernadora tiene las siguientes características este proyecto:

Superficie del terreno 21,726 metros cuadrados, acceso a todos los servicios públicos municipales zona urbana, este proyecto alojará un edificio de cuatro niveles, dos edificios de tres niveles para 2 mil 787 trabajadores, auditorio para 450 personas, cafetería, restaurante para 130 personas, estacionamiento cinco niveles 58 autos por cada nivel, 140 autos obra exterior 13 mil 540 metros cuadrados la clave del centro de trabajo aquí está, muestro la fotografía de los primeros días de diciembre del 2021 a pocas semanas de



haber ingresado al gobierno donde hicimos una visita al lugar con los trabajadores para iniciar los trabajos de este proyecto ejecutivo.

También pues viene aquí ya los planos este que se han elaborado, viene el costo muy detallado de cada una de las partes que van a integrar este proyecto y este proyecto ya fue presentado a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal qué es lo que se necesita para poder aprobar este proyecto para poderlo llevar a cabo pues solamente se necesitan 400 millones de pesos.

Y bueno pues quiero también expresarle al diputado Masedonio que con mucho gusto enviamos a usted y a todos los diputados de la Legislatura, diputadas nosotros regalamos, libros cultura para el Programa Guerrero Lee, trabajamos para la educación y esperamos bueno que esto contribuya pues a mejorar la lectura del pueblo de Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de derecho de réplica al diputado Fortunato Hernández Carbajal, hasta por un tiempo de 5 minutos.

El diputado Fortunato Hernández Carbajal:

Efectivamente amigos y amigas.

Guerrero tiene esa gran necesidad de un cambio y solo se requiere la voluntad, tenemos que abreviar en los grandes maestros como el maestro latinoamérica José Martí y los guerrerenses Ignacio Manuel Altamirano, Modesto Alarcón, maestro Aarón M. Flores, Emigdio Chávez Guerrero, infinidad de maestros que no sólo dieron su vida sino también su talento para enseñarnos a pensar.



Amigos y amigas, la educación tiene que inducirnos a mejorar nuestras relaciones humanas, tenemos que proponer alternativas, la escuela de hoy sólo nos enseña a pensar pero también necesitamos una escuela que también nos enseñe a sentir de otra manera a esta realidad abigarrada, difícil y deshumanizada, tenemos compañeros que recuperar el carácter educativo de nuestra escuelas, que abrevie la educación de nuestro pueblo en los valores universales para que los niños siempre digan la verdad.

Seamos solidarios con los que sufren siempre seamos democráticos y sintámonos en nuestra alma en lo más hondo de nuestra alma cualquier injusticia que se cometa en el mundo y seamos solidarios con los que sufren, amigos y amigas yo creo que tenemos que rectificar el camino cuando estamos siguiendo una senda incorrecta, tenemos que entender que el ser humano es un ser polivalente que estas manos nos pueden enseñar más de 80 oficios y que nuestros padres nos dan un consejo mal interpretado diciendo que la ociosidad es la madre de todos los vicios.

Nosotros decimos que no, el artista, el pintor dice que la mano ociosa es la que tiene más fino el tacto y tal vez el renacimiento, tal vez la pintura del renacimiento ya no tendrá otro florecimiento como lo tuvo Florencia, vamos a seguir dando las gracias esta tarde y los días que vienen las siguientes comparecencia agradeciendo para que discutamos, hagamos de estos foros un verdadero debate de propuestas compañeros para que sigamos teniendo fe en el futuro.

El futuro de la humanidad no tiene que ser malthusiano como lo planteaba Tomás R. Malthus que puesto que la comida es poca y la humanidad va creciendo más adelante, entonces hay que justificar las pestes, las guerras, las epidemias y esa teoría fue derrotada desde del Siglo XVIII y XIX afortunadamente pero de vez en cuando vuelve a aflorar otra vez como una cabeza de hidra esos males.

Pero el futuro de la humanidad tiene que ser promisorio ...

La Presidenta:

Diputado, respetuosamente le informamos que su derecho de réplica ha terminado.



El diputado Fortunato Hernández Carbajal:

Termino diciendo lo siguiente, que vamos haciendo todos causa común para sacar adelante a Guerrero mediante la cultura y la educación.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Ronda número cuatro.

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus planteamientos al compareciente.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Bienvenido secretario Marcial Rodríguez Saldaña.

Con el permiso de la presidenta de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Los problemas en la educación tienen un origen en Guerrero multifactorial de consecuencia multidimensional que requiere de respuestas integrales desde el ámbito jurídico y de políticas públicas, requiere la colaboración de expertos, instituciones educativas y gobierno para abordar sus problemáticas de manera efectiva.

La aplicación de enfoques progresistas, la consideración de la diversidad de contextos educativos y la priorización de la calidad en la formación docente son pasos cruciales para garantizar el pleno ejercicio del derecho de la educación en Guerrero, la inversión en programas de formación continua y el



fortalecimiento de las instituciones encargadas de la formación docente son aspectos clave que deben considerarse para una educación de calidad en Guerrero.

Lo expreso por el contexto de las siguientes preguntas, señor secretario, con relación a lo que el gobierno del Estado el 16 de agosto de este año informó que beneficiaron a las nueve escuelas normales y tres centros de actualización del magisterio con más de 330 millones de pesos y 32 millones más a la Escuela Normal de Ayotzinapa para infraestructura preguntarle señor secretario Cómo fue la entrega de estos recursos, a quién se los entregaron y a través de qué mecanismos y si los recursos entregados destinados para la construcción de infraestructura fueron licitados y qué empresas fueron las que ganaron la licitación, y si ya se están realizando los trabajos, preguntarle además señor secretario, bajo qué reglas se nombran a los directores de las escuelas normales Guerrero.

Pregunto por los comentarios que en algunas escuelas normales de Guerrero hay directivos que han permanecido por largos periodos y que han pasado de sexenio en sexenio por qué razón, quien los mantiene en el cargo y si el interés es mantenerlos en este subsistema educativo por qué no se les rota, para romper la cadena de vicios, de puertas giratorias, de presuntos hechos de corrupción.

Lo que puede ayudar a mejorar la calidad educativa en la formación de los futuros maestros y maestras de Guerrero por sus respuestas.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación hasta por un tiempo de 20 minutos para dar respuesta a las interrogantes.

El secretario de Educación Guerrero:

Gracias, presidenta.



Gracias estimado diputado Toño Helguera, estimado amigo.

Efectivamente las escuelas formadoras de docentes las normales públicas de Guerrero tienen un apoyo de un programa que es coordinado con el Gobierno Federal el Programa EDINEN, este programa tiene diferentes ámbitos de aplicación uno de ellos es la infraestructura física, otro de ellos es el equipamiento tecnológico, apoyo para docentes para que puedan realizar prácticas, tutorías, puedan acudir a Congresos Nacionales e Internacionales, tener estancias, puedan mejorar sus aulas de medios.

Entonces es un apoyo muy importante que fortalece la educación normal de quienes van a ser los futuros maestros, entonces la idea es que haya maestros de calidad, en este sentido se ha estado por supuesto dentro de este programa EDINEN que se labora con base en las necesidades que tiene cada una instituciones, se presentan los proyectos que cada institución tiene con base en sus requerimientos algunas piden infraestructura, otras piden más para cuestiones académicas de cursos, de asistir a congresos, tutorías.

Entonces hay una variedad de aplicación de este programa EDINEN se hace una entrega para los programas específicos que tienen que ver con apoyo tecnológico, que tienen que ver con apoyo para eventos académicos, etcétera, mediante cheques en cuentas mancomunadas a los directores de las escuelas que son quienes administran este recurso que está sujeto a fiscalización.

En el caso especial de infraestructura es el IGIFE quien lleva a cabo la ejecución de las obras y evidentemente el IGIFE lleva a cabo los procedimientos de licitación con base en la normatividad, este es el esquema de cómo se aplica este programa, afortunadamente quiero decir que el 2022, decir un año después que recibimos la administración hubo un incremento sustancial estoy hablando de casi el 100% y para 2023 también hubo un incremento muy significativo entre ellos digo se están destinando si no tengo mal el dato 32 millones para construir un dormitorio en la Escuela Normal de Atoyzinapa.

En relación a la siguiente pregunta y bueno por supuesto con la exposición que escuché, coincidimos en tus planteamientos de que es muy importante y se refleja aquí la formación docente poner atención en



los que van a ser maestros en primer lugar y en los que ya son maestros en actualizarlos para tener buenos maestros y tener buenos estudiantes.

En el caso de los directores de las escuelas normales, lo que nosotros buscamos es que haya estabilidad en las normales y que haya un consenso de los docentes en los directivos, es una facultad de la Secretaría de Educación el nombramiento de los directores pero no lo hacemos de manera autoritaria, nosotros no estamos acostumbrados a imponer sino que se hacen reuniones de diálogo con las maestras, los maestros y siempre lo que hacemos es promover el consenso.

Nos reunimos con ellos yo he tenido reuniones con directores de diferentes instituciones y lo que les hemos dicho traigan ustedes una propuesta de ustedes de los maestros nosotros la avalamos, buscamos siempre el consenso en primer lugar porque queremos que haya estabilidad en las instituciones, que haya gobernabilidad para que no haya conflictos solamente en casos donde esto no es posible pues es evidente que como autoridad tenemos que intervenir y puedo poner algunos casos por ejemplo el de la UPN de Acapulco en donde a pesar de muchas reuniones, muchos llamados pues no se pusieron de acuerdo.

Entonces se tuvo que nombrar un director externo para poder mantener una actividad académica constante y sí, nosotros somos partidarios de la renovación periódica, estamos nosotros generalmente ahora revisando de que los nombramientos puedan ser de 3 años de los directores y estamos de acuerdo en que haya renovación siempre y cuando pues haya un acuerdo, un consenso al interior de las instituciones formadoras de maestras y de maestros.

Serían las respuestas mi estimado diputado.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, hasta por un tiempo de 5 minutos para hacer su uso de derecho de réplica.



El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Muchas gracias, presidenta.

Secretario pues agradezco las respuestas creo que sí se debe de buscar la manera de que haya una renovación, porque sí efectivamente la permanencia prolongada genera situaciones que pueden llegar a la corrupción.

Bueno, creo yo que es natural en el transcurso de esta comparecencia pues creo que es natural que en una Glosa se pidan informes pormenorizados y que la suspicacia y el escepticismo se hagan presentes y que la exigencia de resolver con poco tiempo se haga para confundir a quienes escuchan o poner en evidencia a quien informa es natural eso y es cierto que la educación en Guerrero no está bien pero no ha estado bien desde hace sexenios y no ha estado bien porque la estructura se construyó mal y se construyó mal y sin falta de ética y de principios.

Eso es lo malo y eso es un lastre yo lo entiendo cómo se va a avanzar si hay lastres en el camino; sin embargo, me da gusto que haya respondido con buen oficio político a los cuestionamientos y mi modesta felicitación a los compañeros que habiendo hecho un cuestionamiento duro, fuerte reconocieron su valía secretario.

Ciudadana presidenta en mi opinión considero que el derecho a cuestionar que tenemos las y los diputados no nos da derecho a mofarnos del compareciente y como consecuencia a instigar la burla como lo hizo una compañera diputada en esta comparecencia, el respeto es un valor que califica bien a quien lo observa porque también podrá exigirlo con autoridad moral cuando alguien le denigre.

Solicito ciudadana presidenta que el artículo 107 de nuestra Ley Orgánica, sea observado cabalmente para que no se vuelva a presentar en las comparecencias que faltan por realizarse esta falta.

Señor secretario, lo ocurrido en Tlapa en mi opinión fue bien respondido por usted efectivamente el titular de la educación no está para enfrentar cuando la pasión se ha radicalizado, su deber es resolver



mediante el diálogo y las facultades que su investidura le otorga sobre todo porque los profesores manifestantes buscaban la atención del presidente de la República quien no pudo llegar porque se filtró la información que adversarios a la cuarta estaban detrás de la movilización y pretendían exhibirlo agrediéndolo, agrediendo al presidente de la República a quien le debemos respeto, aunque se ha desmentido esta versión, el hecho que la hayan hecho llegar profesionistas en asuntos de inteligencia hace difícil que el desmentido prospere, quizá amerite una disculpa en corto y con ello la falta se salde porque el presidente es generoso.

Por último secretario, estoy seguro que coincidiremos en que la crítica que lleva la intención de mejorar el servicio al pueblo, es una crítica que la debe recibir para aprovecharla y mejorar su servicio lo invito a no llevarse un mal humor, llévelo como propuesta de mejora.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Orden de favor.

Concluido el desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted secretario el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía se sirvan acompañar al compareciente al exterior de este salón de plenos en el momento en que desee retirarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 19:19 horas):



Comparecencia del Doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Secretario de Educación Guerrero.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Clausura, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19 horas con 19 minutos del día martes 28 de noviembre del 2023 se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado para el día de hoy martes veintiocho de noviembre del año en curso en punto de las 19 horas con 40 minutos, para celebrar sesión de comparecencia de la secretaria de salud con motivo de la Glosa del Segundo Informe.